

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIII.—Núm. 11.027

SUSCRIPCIÓN: Un mes. 2 pesetas.
Extranjero, semestre. 20

Palma de Mallorca, Viernes 17 de Diciembre de 1926.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de los Olmos, 2. — Teléfono n.º 6.

DEL MOMENTO

Repatriación de fuerzas expedicionarias

A principios del pasado noviembre y con motivo de haberse incorporado parte del nuevo cupo, preveíamos para en breve la repatriación de fuerzas expedicionarias, sobre lo cual llamábamos la atención de nuestras corporaciones oficiales indicando la oportunidad de solicitar del Gobierno la pronta repatriación de las compañías Expedicionarias que se encuentran en Marruecos.

Conforme presumíamos, se están repatriando estos días algunas de las Compañías Expedicionarias que estaban prestando servicio en Marruecos. Estos días hemos ido publicando diversos despachos fechados en las plazas del Protectorado anunciando la repatriación de fuerzas.

Hubiésemos querido que las primeras en regresar a sus respectivas guarniciones hubiesen sido las que pertenecen a los regimientos de Baleares por estimar que estas fuerzas lo mismo que las que pertenecen a los cuerpos de guarnición en Canarias, deberían haber sido preferidas en el orden de repatriación no por gracia especial sino como reparación a un mayor sacrificio que se nos exigió.

Podrá el Gobierno apreciar este derecho o no estimarlo atendible. Ello poco nos debe importar para intentar hacerlo prevalecer. Si este derecho no fuese reconocido por el poder público, no debe ello ocurrir por no la ver nosotros pretendido hacerlo valer.

En diversas ocasiones hemos expuesto la situación especial en que se encontraban con referencia a los deberes militares los mozos de Baleares y Canarias cuando fueron embarcados los batallones expedicionarios, reducidos luego a Compañías.

Regia entonces la anterior Ley de Reclutamiento y Reemplazos del Ejército, según la cual los reclutas de Canarias y Baleares, tenían el derecho de servir mientras ello fuese posible, en los cuerpos de guarnición de la provincia respectiva.

Si en un momento determinado hacían falta en África los soldados de Baleares, ninguna razón podía oponerse a que fuesen allí destinados y a que permanecieran allí en tanto se precisase su cooperación.

Desde el momento en que no fueron precisos todos los elementos que se habían ido acumulando en Marruecos, nuestros soldados deberían haber sido repatriados.

La forma como fueron disminuidos los contingentes armados que allí se habían ido formando, dificultaba al dar satisfacción a este deseo, que fué repetidamente expuesto en estas columnas y del que con acierto se hizo eco el Ayuntamiento de Palma, secundado luego por otras corporaciones, elevando una razonada instancia al Gobierno en súplica de que dispusiera la repatriación de las fuerzas pertenecientes a nuestra guarnición.

En lugar de repatriar unidades expedicionarias se disminuyó el contingente de éstas, y los batallones fueron reducidos a compañías, repatriándose así fuerzas de todos los

cuerpos que habían contribuido a la formación del ejército de operaciones.

Ello era equitativo; pero más lo hubiera sido si todos los cuerpos que tenían fuerzas en África hubiesen estado en las mismas condiciones.

Las fuerzas de Baleares y Canarias no estaban en iguales condiciones que las demás, puesto que por razón del carácter regional que daba a nuestros cuerpos el derecho de servir en la provincia, para compensar esta ventaja, se nos imponía una mayor obligación que a las demás provincias.

Las demás provincias contribuían a la formación de los cupos del servicio en filas con un cincuenta por ciento del cupo total, y en contra en Baleares y Canarias contribuíamos con el ochenta por ciento, o sea con un treinta por ciento más que las otras provincias.

En Baleares y Canarias eran soldados muchos mozos que si hubiesen pertenecido a otras provincias habrían sido excedentes de cupo, y algunos de los que partieron para la guerra formando parte de los batallones expedicionarios, si en vez de ser de esta provincia hubiesen pertenecido a otra no solo no habrían sido llevados a Marruecos sino que ni siquiera hubiesen sido soldados.

Es evidente el mayor sacrificio que hizo Baleares, y como éste podría haberse reparado otorgándose una preferencia en la repatriación de las fuerzas, tendría que haberlo sido.

Ahora se repatrian unidades expedicionarias y por consiguiente sería más fácil conseguir ser atendidos que no cuando la repatriación se hacía proporcionalmente.

Aunque la reforma de la Ley de Reclutamiento y Reemplazos del Ejército haya sido modificada, la reforma se decretó con posterioridad al embarque de nuestros batallones, y está por tanto pendiente de reparación el mayor sacrificio que nos fué exigido.

Si los elementos oficiales que representan nuestra provincia no gestionan que nos sea otorgada la reparación que entendemos se nos debe, es casi seguro que no nos será dada por iniciativa propia del Gobierno.

Si se reclama, puede ser que por el claro fundamento en que se basa la aspiración, seamos atendidos.

Toda vez que ahora son repatriadas unidades expedicionarias, y no una parte proporcional como se hacía antes no sería oportuno que nuestras corporaciones oficiales reiteraran las instancias que con anterioridad presentaron?

reino de la moda masculina ha pasado a la elegante Albión.

El cetro de la moda ha pasado por la mano de casi todos los países europeos. Un elegante del siglo XVII, se vestía en Italia; los del siglo XVII, en España; los del siglo XVIII, en Francia; los modelos más acabados de elegancia se encuentran hoy en Inglaterra.

Francia lamenta haber perdido el cetro masculino, y comenta la sinrazón de esa injusticia, creyendo que si ella posee, en las Ciencias, en el Arte, en el placer, la superioridad máxima, no es justo que la moda inglesa haya superado a la moda francesa, achacando tan lamentable pérdida a las convulsiones políticas y sociales en el curso del siglo XIX.

Para contrarrestar la influencia de la moda inglesa, Francia se prepara a una evolución radical de la indumentaria del hombre, siguiendo la historia de la moda de la mujer. Es necesario llegar por etapas al pantalón corto del hombre. El pantalón largo irá desapareciendo poco a poco, como fué desapareciendo la saya larga, antihigiénica.

Esta prenda masculina, sin líneas y antiestética, será pronto reemplazada por el calzón corto y elegante del siglo XVI y XVII.

MUSICAS

Cuando se dice que los acordes de una banda de música son suficientes para hundir un puente, a primera vista parece esta afirmación digna de figurar en el número de las exageraciones andaluzas; pero el hecho resulta perfectamente verosímil al conocer ciertos ejemplos recientes de la fuerza del sonido.

En el Ayuntamiento de Sidney existe un órgano que pasa por ser uno de los más grandes del mundo. Cuando se tocó por primera vez, la vibración de las primeras notas rompió los cristales de todas las ventanas del salón, y grandes trozos de yeso se desprendieron de la bóveda.

Lo ocurrido hace año y medio en Nueva York aún fué más extraordinario. Los individuos de un coro se habían reunido en un salón para ensayar, y al llegar a unos compases fuertes, cantaron con tal vigor, que el techo se hundió, saliendo contusos o heridos algunos de ellos.

JUICIOS INGLESES

NUESTRAS CORRIDAS DE TOROS

La Prensa inglesa dedica amplios comentarios a la iniciativa en curso dirigida a proteger la vida y la piel de los caballos en las corridas españolas. Merece la pena recoger los siguientes párrafos de un editorial del *Times* y bien informado *The Times*:

«La honda afección y el amor de la sociedad española a las corridas aparece de manifiesto en la popularidad que obtienen los grandes toreros. Así, en la muerte de «Joselito», ocurrida en la plaza de Talavera, los aristócratas y diputados de la provincia acompañaron el cadáver hasta la estación; el jefe del Gobierno figuró entre la muchedumbre que desfiló ante los despojos mortales del héroe en Madrid; el Sr. Maura asistió a los funerales del difunto...»

«Por otra parte, se continúan levantando aquí y allá nuevas plazas de toros, y no hace mucho tiempo, el gobernador civil de Palencia, deseoso de mostrar las «facultades» de los simples aficionados, se decidió a bajar a la arena local, disimulado detrás de un «alias» romántico, para matar un toro en un estilo que le valió inmensa popularidad... y la dimisión inmediata de su alto cargo administrativo.»

LA VENGANZA DE JULIA

SECUESTRA A SU MARIDO DURANTE TRES AÑOS

Coblenza.—Ha ingresado en la cárcel una mujer llamada Julia Mess acusada de un delito verdaderamente extraordinario.

En 1919 Julia Mess se había casado con un obrero llamado Hugo Presser.

Al poco tiempo hubo en el matrimonio grandes disensiones, porque el marido, borracho y perezoso, no trabajaba casi nunca y quería vivir a costa de la esposa.

Hace tres años, Julia, una mañana, se presentó a todos sus conocidos llorando amargamente y dijo que Hugo la había abandonado y se había ido a Berlín.

Todas las compadecieron y la aconsejaron que entablara demanda de divorcio.

Así lo hizo ella, y los tribunales la declararon libre.

Pero anieayer, unos raterillos que penetraron en el granero de la casa

de Julia, situada en las afueras de la población, con intención de robar, salieron dando gritos de espanto y diciendo que en dicho granero había un espectro.

Acudieron otras personas y descubrieron que el espectro en cuestión era Hugo Presser, que llevaba allí encerrado tres años.

Estaba tendido sobre un montón de paja, casi desnudo y en estado de idiotez. El cabello le llegaba a la cintura, y la barba, al vientre, y sus uñas tenían ocho centímetros de longitud.

Julia declaró entonces que, desesperada, encerró una noche en el granero a su esposo; después de emborracharlo, y que desde entonces lo tenía allí, sin cuidarse de él más que para darle un jarro de agua y una cazuela de sopas cada veinticuatro horas.

Cinematografía

Las buenas adaptaciones musicales

Algunos realizadores cinematográficos aseguran que una buena película proyectada con una mala adaptación musical, pierde el cincuenta por ciento de su valor. Aunque parezca exagerada, esta apreciación es exacta.

El público moderno se ha acostumbrado de tal manera al acompañamiento musical de los films que no concibe ya la proyección de una película de alguna categoría si al mismo tiempo no escucha trozos de música que correspondan en intensidad o en carácter a las escenas que va contemplando en la pantalla.

Hace unos años, cuando desaparecieron los absurdos «explicadores» de películas, el acompañamiento musical de las producciones estaba reducido a su mínima expresión. Un pianista interpretaba los trozos que estimaba oportunos guiados a veces solamente de sus afecciones o de su predilección por tal o cual autor y así ocurría que mientras en la pantalla aparecía una escena de recio patetismo el piano interpretaba una misiquilla ligera o una marcha militar.

Hoy en día, por fortuna, existe más criterio en esta materia y la producción, lanzamiento y explotación de una película constituye un plan de conjunto concebido con reflexión y detenimiento. En lo que concierne al acompañamiento musical de los films, se ha adelantado muchísimo. Casi todas las casas de importancia que se dedican a la producción cinematográfica cuentan con un jefe de adaptaciones musicales que es por lo general un autor de talento y que está al corriente de todo lo que se relaciona con el movimiento musical contemporáneo. Dicho jefe, que conoce el desarrollo de la cinta al pie de la letra, establece una adaptación musical lógica y oportuna que permite sacar el mayor partido posible de la exhibición de la cinta.

De dicha adaptación se hacen multitud de copias y cada una de ellas acompaña a la película cuando llega al establecimiento que la haya alquilado para ser proyectada. De esa manera los empresarios tienen la seguridad de contar con una adaptación musical conveniente que será interpretada por una orquesta, un quinteto o un simple piano, según los medios económicos de que disponga el establecimiento.

En las adaptaciones figura la duración aproximada de cada trozo expresada en minutos o segundos, de suerte que mediante esa indicación y guiándose también por los títulos de la cinta el pianista o director de orquesta puede ajustarse a la perfección el matiz de la música a las escenas de la película.

Los matrimonios entre actrices y actores

La cuestión del matrimonio entre seres que ejercen la misma profesión ha sido un tema muy discutido en estos últimos años. Pero el tema no ha sido agotado todavía y aún provoca polémicas y encuestas en todos los continentes.

Un gran semanario corporativo de Norteamérica ha circunscrito el problema a la esfera de la cinematografía y se ha dirigido a las actrices que alcanzan mayor boga para preguntarles si se casarían con un actor.

Las preguntas son para todos los gustos y no autorizan para formular conclusiones definitivas.

Helena Chadwick no quiere oír hablar de hombres que desempeñen una profesión semejante a la suya. Piensa que debe ser un verdadero tormento pasar la vida junto a un hombre que siempre habla de lo mismo, es decir de su arte. «Por otra parte, añade, un hombre que no conoce las interioridades del estudio conserva de la mujer que trabaja en el cinematógrafo la imagen ideal de la pantalla. Pero en cambio los que

se saben de memoria la vida del estudio y están al corriente de los procedimientos que usan las stars para embellecerse pierden la ilusión prontamente.

Cada cual habla de la feria según le va en ella. Alma Rubens, que es esposa de Ricardo Cortes, se expresa en términos distintos. «Me casé con Ricardo Cortes, dice, y estoy encantada. Proceder de otra manera se me antoja que hubiese sido un error. Para amarse hay que ser camaradas y camaradas que tengan de ser posible los mismos intereses.»

De forma análoga habla Blanco Sweet, la encantadora rubia protagonista de tantas películas que reflejan

la vida del gran mundo. «Donde hay comunidad de intereses—entiende—hay felicidad. La verdadera fórmula de la felicidad reside en una unión sentimental combinada con un interés común en el trabajo.»

Pola Negri es de las que opinan que las uniones entre artistas no son felices, no obstante lo cual proclamó a los cuatro vientos a raíz del fallecimiento de Valentino que el protagonista de «Sangre y Arena» tenía el propósito de contraer matrimonio con ella. «Un marido que se ocupe de su propia carrera artística—dice—no podrá dedicar a su esposa mucho tiempo y el matrimonio será desgraciado.»



Las dificultades zoológicas de la comedia francesa.

El creciente desarrollo de la cinematografía, la actividad deportiva considerada desde el punto de vista espectacular y la boga del *music-hall* han contribuido a que la vida de los teatros en general no sea tan próspera como hace años. En París la invasión de los cinematógrafos revisten caracteres alarmantes para la vida futura del teatro. Varias escenas de pasado esplendor han sido derribadas o adaptadas a las necesidades de la pantalla. Y las que se han salvado del ímpetu arrollador del arte mudo han tenido que orientarse hacia un género visual y animado que se acerca al *music-hall*. Los gustos se transforman, los parlamentos dramáticos que deleitaban a los espectadores de 1900 hacen bostezar a los de 1926, que desean embriagarse de estrépito y de color a través de una sucesión rapidísima de escenas.

En pocos coliseos se mantienen las tradiciones del arte teatral puro. Quizá únicamente en la Comedia Francesa, y en el Odeón, teatros ambos subvencionados por el Estado. Pero hasta este último claudicó no hace mucho poniendo en escena una revista, que si bien es verdad era ingeniosa y había sido escrita por dos autores de reconocido ingenio, no dejaba de significar sin embargo un apartamiento de las normas que habían imperado hasta hace poco en el famoso teatro de la orilla izquierda.

La Comedia Francesa, en cambio, se mantiene dentro de su pura y total integridad, y todo hace pensar que persistirá en su actitud mientras exista. El célebre teatro, en el que se representa el repertorio clásico y ciertas obras contemporáneas de calidad reconocida, data de 1630 año en que virtud de un decreto de Luis XIV la compañía dramática del Hotel de Bourgogne recibió el nombre de «Comedia Francesa» y la protección oficial.

La Comedia Francesa tiene un gran prestigio y es en cierto modo el santuario del arte dramático nacional donde todavía es posible ver representadas las obras maestras de Racine, Corneille o Moliere. En los programas de las fiestas benéficas que se celebran en los círculos mundanos cuando los actores o actrices que toman parte en ellas mencionan que pertenecen a la Casa de Moliere los espectadores se tranquilizan porque dicho título constituye una seguridad

de valía. Es decir que desde el punto de vista de consideración a un actor le interesa estar adscrito a la Compañía del primer teatro de Francia, pero por lo que respecta al provecho el resultado no es muy halagüeño.

La Comedia Francesa paga insuficientemente a sus actores y actrices. En su plantilla figuran unas cuantas plazas de *sociétaires* que cobran un tanto por ciento sobre los beneficios, pero como éstos son muy exiguos los *sociétaires* no perciben grandes ingresos y tienen que recurrir para obtener recursos suplementarios a las tournées que realizan en verano por provincias y el extranjero.

Es curioso hacer constar que la subvención que otorga el Estado a la Comedia Francesa en la actualidad es sólo un doble de la que concedía en 1826 es decir de 500.000 al año... Para hacer frente al actual estado de cosas la Dirección de la primera escena de Francia ha aumentado algo el precio de las localidades, pero a pesar de todo la Casa de Moliere liquida el ejercicio con escaso beneficio. Claro es que no obstante la elevación de precio la Comedia Francesa sigue siendo el teatro más barato de París.

La solución ideal consistiría en que el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes consignara en su presupuesto una mayor subvención para el coliseo de la rue de Richelieu, en el que se rinde culto a los nombres ilustres del arte dramático, pero esta hipótesis no parece viable mientras subsistan las actuales condiciones financieras del país que imponen un firme criterio de economías en todos los organismos que dependen del Estado.

La crisis que sufre la Comedia Francesa es objeto de vivos comentarios en las esferas artísticas de la capital, especialmente a causa de la actitud de Mlle. Marie Leconte, una de las actrices de la Casa que ha anunciado su propósito de alejarse voluntariamente de la famosa escena, cediendo sus derechos de *sociétaire* para que con ello se beneficien sus compañeros.

Los actores y actrices de la Casa de Moliere empiezan a poner los ojos en los teatros de los bulevares y en el *music-hall*, donde el cultivo del género frívolo con arreglo al gusto del día produce más dinero que la representación de papeles clásicos,

I. VILLAGIMENA

Diciembre de 1926.

NOTA CÓMICA



—Pues sí, el Marqués quiso pagar su deuda de honor.
—Me extraña, porque sería la primera deuda que paga.

UN AVENTURERO

El famoso derviche Os-
mán el "Barbudo",
era francés y se llama-
ba Jorge

Ha muerto prisionero

El Cairo.—Según noticias recibidas en esta población, durante la pasada noche ha muerto en el cautiverio, en Wady Halfa (Sudán), el famoso jefe derviche Osmán Digna, conocido por Osmán el Barbudo.

Se trata de un aventurero de vida singularísima. No era africano, sino francés. Nació en Ruán, en 1836, y se llamaba Jorge Nisbet.

Cuando fué soldado lo enviaron a África, y durante una de las campañas argelinas desertó y se aventuró en el desierto de Sahara. Después de correr infinitos peligros, llegó al Sudán, y se hizo mahometano.

Poco a poco se creó un gran prestigio entre los sudaneses, y cuando surgieron hace cuarenta y cinco años los movimientos madhistas, Osmán acudió a numerosos huéspedes.

El Madhi, como se sabe, quiso expulsar del Sudán a los ingleses y a los egipcios, y sitió a Karthum, defendida por el general Gordon.

Osmán entonces reunió bajo su mando a todos los derviches del Oriente sudanes. Muerto Gordon, y tomado Karthum por los madhistas, Osmán siguió adelante, pasándolo todo a sangre y fuego.

En 1891 comenzó la contraofensiva angloegipcia, dirigida por lord Kitchener.

Osmán fué vencido, y se replegó sobre Karthum; pero cuando los madhistas tuvieron que abandonar esta ciudad, se hizo fuerte en las montañas de Suckisi, donde se sostuvo como guerrillero nueve años.

En 1900, los angloegipcios le hicieron prisionero después de destruir su última banda, y lo llevaron en cautividad a Wady Halfa, donde ha permanecido preso durante veintiséis años.

Se negó siempre a renunciar a la religión mahometana, y cuando le preguntaban si no se acordaba de Francia decía que su verdadera patria era el Sudán, y que estaba seguro de que iría después de muerto al paraíso de Mahoma.

EL MARIMACHISMO

Una angelical jovencita
de catorce años des-
valija un Banco

Nueva York.—En la localidad que lleva el nombre de Buda acaba de ser desvalijado un Banco; el hecho, en esta época que abundan contrabandistas dedicados a burlar la ley seca y bandidos que son también partidarios de la "humedad", no merecería la pena de ser consignado por no entrar en la categoría de los sucesos extraordinarios; pero es el caso que del hecho es protagonista una jovencita que apenas llega a la veintena de años.

La joven, que responde al evocador y bíblico nombre de Rebeca y se apellida Brodeley, y que en la edad florida en que la mayor parte de sus congéneres no cometen más delito que tontarse o bailar "Charleston", siente una excelente disposición de ánimo para emular a los protagonistas de muchos "films", pero dando realidad a lo que en ellos es ficción, penetró en el Banco de los "Farmers Exchange" y revólver en mano, emitiendo el tradicional mandato de arriba las manos, se dedicó, ante la expectación temerosa de los empleados del Banco, a desvalijarlo, llevándose 4.000 dólares que había en la caja.

La cantidad no es digna de un Banco norteamericano, pero es que aquel día no había más, en el "cofre fuerte".

Los agentes de la Policía, contraviniendo las leyes de la galantería, detuvieron a Rebeca, que ingresó en la prisión de Austin Texas.

paritarios que vengan de común acuerdo entre las empresas profesionales. Siempre el descanso del periodista será algo ilusorio; pero hémolos de consignar que sea de 24 horas y dentro lo posible en domingo.

Todos los diarios dedican infor-
maciones al asunto

La cuestión del descanso dominical de la Prensa, en virtud de la interpretación dada por "A B C", al reglamento aprobado en el Consejo de ministros, ha levantado gran revuelo en toda la Prensa de España que en su inmensa mayoría se muestra contraria a que se vulnere la ley que actualmente rige.

El Liberal dice que si se quiere respetar para los periodistas las horas de descanso que tienen en todos los oficios y profesiones, debe ser intangible la forma actual.

El Imparcial no cree que las reiteradas promesas del ministro del Trabajo se puedan interpretar en la forma que las interpreta "A B C".

Sostiene que los periodistas tienen derecho al descanso de un día completo.

Termina diciendo que si se altera el régimen establecido por muchas garantías que se don, de hecho quedará suprimido el descanso dominical de los periodistas.

La Libertad dice que el descanso es ley internacional y no oculta su disconformidad a la proyectada reforma, en el caso de que la interpretación dada por "A B C", sea exacta.

El Sol reproduce grandes informaciones sobre esta cuestión tratadas anteriormente, y no hace comentario alguno por su parte.

El Socialista cree que de aceptarse la fórmula de regular el descanso de los periodistas por el de la máquina, se anulará el descanso de aquéllos.

El Debate dedica a la cuestión el artículo de fondo y la examina detenidamente desde el punto de vista de la confección y tirada de los periódicos, para llegar a la conclusión de que con el proyecto descansará la máquina, pero no el hombre.

Si los periódicos—dice—pueden salir el lunes por la mañana, tendrá que autorizarse el curso de despachos y conferencias telegráficas y telefónicas durante el domingo, que hoy están prohibidas, y si no se autorizan, cómo se harán los periódicos?

En igual situación que los periodistas están los obreros que hacen los periódicos, que tendrán que trabajar.

Insiste en que si los periódicos se podrán publicar el lunes, a las once de la mañana, los periodistas y los obreros tendrán que empezar por lo menos a trabajar a las cuatro de la mañana.

Por todas estas razones—agrega—las empresas periodísticas son defensoras acérrimas del descanso dominical tal como está implantado.

Asamblea de periodistas

Madrid 17 (2 n.)

A las diez de la noche se reunió la Asamblea general de periodistas.

Se dió cuenta de la reunión celebrada por la tarde con los directores de los periódicos madrileños y de los acuerdos adoptados para mantener el descanso dominical que está actualmente.

Se acordó que el Comité visite al Sr. marqués de Estella y al Ministro del Trabajo Sr. Aunós para entregarle las conclusiones, que no se harán públicas hasta que las conozca el Gobierno.

Se redactó una moción en el sentido de que los periodistas se organicen como entidad profesional para la defensa de sus intereses y llegar a la constitución de un comité paritario.

Se leyeron adhesiones de varias provincias.

¿Cuántos anuncios ha
leído V. hoy de la CASA
MATONS?

Era, pues, necesario esperar la salida de la joven y René, armándose de paciencia, continuó su paseo solitario yendo y viniendo por la acera de enfrente, y sin perder de vista la puerta del hotel de la Condesa.

Pasó bastante tiempo, y por fin empezó a anochecer.

Dieron las siete, después las siete y media.

La puerta se abrió sólo de vez en cuando para dar paso a los criados que entraban y salían.

René atravesó la calle y vino a colocarse en la acera del hotel.

Un poco antes de las ocho oyó rechinar los cerrojos de la puerta y abrirse ésta de par en par para dejar salir un coche.

Era la berlina de la casa, en cuyo pescante iba Nicolás al lado del cochero con una carta en la mano.

—¿Dónde vamos?—le preguntó éste.

—A la calle Linné—respondió Nicolás—y a escape, parece que la cosa urge.

Los caballeros salieron a trote largo.

Al oír aquellas palabras René se había quedado petrificado. Preso de indecible angustia; se preguntaba qué significaba aquella ida rápida a su casa. ¿Qué ocurría en casa de la Condesa? ¿Qué iban a buscar a su casa? ¿Era que llamaban a su padre para venir en ayuda del pobre loco, herido de muerte por la violenta emoción que le habría producido el reconocer a su hija?

Un presentimiento funesto se apoderó de René, y queriendo saber lo que le inquietaba, echó a correr detrás de la berlina.

La guerra en China
Hankow ha caído también en
poder de los nacionalistas

Madrid 16 (11 n.)

Londres.—Comunican desde Shanghai que circula el rumor de que los cantoneses, después de haber ocupado virtualmente toda la provincia de Fukien, avanzan hacia Hankow, y que Shekiang se ha proclamado independiente de Sun-Chuan-Fang.

Parece que Hankow está ya en poder de los cantoneses.

El ferrocarril de Shanghai a Hankow ha sido cortado en Linping, a 12 kilómetros al Noroeste de Hankow, probablemente por las tropas de Shekiang.

De otra procedencia se dice que las tropas de Sun-Chuan-Fang se preparan para resistir contra el avance de los cantoneses hacia Shanghai.

La ocupación de Hang-Chau-Fu
Shanghai.—La ocupación de Hang-Chau-Fu por los cantoneses, que se había anunciado como un hecho cierto, no se ha confirmado hasta el momento.

Las últimas noticias, sin embargo, dan cuenta que los cantoneses han cortado la línea férrea de Lin-Ping.

La salud del Emperador
del Japón

El agosto enfermo ha empeorado

Madrid 16 (11 n.)

Tokio.—El Boletín Médico referente al estado de salud del Emperador dice que el pulso del agosto enfermo va acelerándose rápidamente, temiéndose un inmediato desenlace.

El gobierno se ha trasladado rápidamente al palacio de Bi-Yama.

Oficialmente se ha anunciado que el estado del Emperador había empeorado repentinamente.

El ministro de Negocios Extran-
jeros se ha trasladado a Ha-
yama

Tokio.—A consecuencia del estado crítico del Emperador, el ministro de Negocios Extranjeros señor Shidé Hara, ha anulado todos sus compromisos sociales y se ha trasladado a la ciudad imperial de Hayama, en donde se halla el Emperador.

El Rey ha leído en el
Parlamento el Men-
saje de la corona

En el se ha referido a la confe-
rencia imperial, a la situación
de China y a la huelga minera

Madrid 16 (11 n.)

Londres.—El Rey ha estado en el Parlamento, donde ha leído el mensaje de la corona.

En él expresa la satisfacción por el próximo viaje de los duques de York a Australia, para inaugurar la nueva capital de aquel dominio.

Manifiesta después su confianza en la labor realizada por la Conferencia Imperial, cuya importancia y eficacia estima que será muy grande, para todo el conjunto del país.

Al hablar de la cuestión de China, dice que el Gobierno vigila estrechamente la situación en aquellos lejanos territorios y añade que la Gran Bretaña experimenta una viva simpatía por la mayoría del pueblo chino y desea que éste disfrute de una era de tranquilidad y prosperidad y viva en buenas relaciones de amistad con los países extranjeros.

El mensaje termina haciendo una alusión al conflicto del carbón y dice que durante la mayor parte de este año la nación ha atravesado un difícil conflicto industrial, el más largo y el más ruidoso de su historia.

Agrega a continuación:

Ahora sólo nos queda unirnos, para lograr borrar el amargo recuerdo del pasado.

Discurso del Ministro de Negocios
Extranjeros sobre política
Internacional.—La evacuación
de Renania

Condres.—El ministro de Negocios Extranjeros ha pronunciado en la Cámara de los Comunes un discurso sobre política internacional.

Al referirse a la cuestión de Renania, ha dicho que la evacuación sigue siendo regulada por las estipulaciones del tratado de Versalles y que cualquier evacuación anticipada de aquella comarca, queda subordinada a un acuerdo entre las potencias ocupantes y las autoridades enanas.

Se harán economías en los de-
partamentos

Londres.—Como los gastos de la Tesorería inglesa continúan siendo superiores a los ingresos, el ministro Churchill ha enviado una carta circular a sus colegas de Gabinete suplicándoles realicen las mayores economías posibles en sus respectivos departamentos.

FABRA

Comp. de los Ferrocarriles
de Mallorca

Línea de Santanyá

El día 24 del corriente mes a las once horas tendrá lugar en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión de 7 de Septiembre de 1924, el sorteo anual de las Obligaciones del ferrocarril estratégico de Palma a Santanyá, que deben ser amortizadas en 1.º de Enero próximo, a cuyo acto pueden asistir los señores Tenedores de Obligaciones que así lo estimen conveniente.

Palma 13 de Diciembre de 1926.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Rafael Blanas Tolosa.

AGRICULTORES

Se venden olivos de los viveros situados en La Soledad (Son Nadalet), de las clases manzanilla, blanqueta, sierra de espadán, clancot real y mallorquinas y árboles frutales de varias clases.

Informes a José Martínez—Hostales, número 24—4.º—Palma.

Cristal de Venecia

Servicios para mesa en cristal esmaltado al fuego por los Artistas Venecianos Hermanos Viesla, en 4 colores diferentes.

TODO A GRAN EL

Cristalerías completas desde 45 pesetas

Piezas sueltas casi a precio de vidrio malo

Único vendedor en Baleares:

ANDRÉS BUADES, Plaza de Cort, 8

NOTA IMPORTANTE: Cuando se rompe algo (incluso el tapón de cualquier botella) o quiera ampliarse el servicio, podemos entregarlo en el acto, todo lo que necesite, gracias a las inmensas existencias de que disponemos.

Restaurant VILLA VICTORIA

Cerrado temporalmente por reformas

Próxima inauguración del nuevo REINA VICTORIA HOTEL

RESTAURANT "GRAND HOTEL"

Cubiertos especiales de Ptas. 600, 750 y 850. Vino comprendido

Especialidad en Fiambras de todas clases

Langostas del propio vivero siempre frescas

Encargos al Grand Hotel

Teléfono 144

Pluma estilográfica

UNIQUE

Precio único: 9'95 pesetas.

Modelos de todas clases.

Plumilla de oro de 14 quilates.

Venta en la Librería de JOSÉ TOUS.

FOLLETTIN N.º 56

LA HIJA DEL LOCO

(LA MADRASTRA)

POR XAVIER DE MONTEPIN.

mero escalofríos, y la mirada, tan animada momentos antes se fué apagando poco a poco hasta convertirse en fija y sin expresión.

XXXVI

René, poseído de furor y desesperación indescriptibles, se había separado de su madrastra y de la madre de ésta, y había subido a su cuarto donde dió rienda suelta a su dolor en cuanto se vió solo.

Rosa, por haber encontrado a su padre, le abandonaba a él, a su novio sin decirle siquiera ¡adiós! para irse a casa del loco. Rosa iba a vivir en la misma casa que Sergio, y cada día, a cada hora, a cada instante, tendría que verle. Luego Rosa ni le amaba ni le había amado nunca, ¡le había engañado! El loco, por agradecimiento a la Condesa que le cuidaba después de haberle recogido, impondría a Rosa su matrimonio con Sergio, y Rosa deslumbrada por la idea de ser Condesa y poseer una gran fortuna, se casaría con aquel ente ridículo, y le aceptaría con aprensamiento y alegría.

Todo esto lo pensaba René, y cualquiera en su lugar hubiera pensado lo mismo, porque las apariencias eran para creerlo así; pero de repen-

te, dominando el dolor que le torturaba, se operó en él una saludable reacción.

—¡No—se dijo—no es posible!—El dolor me trastorna, y me hace desvariar! Mis presunciones son injustas y locas. ¡Rosa no puede ser perjura! ¡Su padre no puede imponerle un matrimonio que sería el suplicio de toda su vida! Yo le veré... le preguntaré... y por su misma boca sabré la verdad.

Con la cabeza trastornada y en febril estado salió, tomó un coche, y dió orden de que le llevasen a la calle de Saint-Dominique. Una vez allí, se puso a pasear de arriba abajo en la acera de enfrente del hotel de la Condesa.

Le ocurrió entrar, preguntar por Rosa, y si no se la dejaban ver, desafiara a Sergio y hasta matarlo sin esperar el desafío; pero un poco de reflexión, unido a su propia dignidad, le disuadieron de semejante mal paso.

Pensó que Rosa no podía permanecer indefinidamente en el hotel al lado de su padre, que estaba loco, y que un poco antes o un poco después volvería a su verdadera casa, que era la de sus padres. Entonces ¡la hablaría, y por sí propio sabría el porvenir que le estaba reservado a su amor.

—dijo besando el papel. —Era su deber salvaros—dijo la madrastra—y lo ha hecho... Está bien. Ahora ven.

—Con voz ahogada y que apenas se oía, Teresa se atrevió a decir a su madre.

—¿Queréis llevarme al lado de Gaston?

—Es necesario.

—Pero Gaston es el pasado que resucita.

—¡Pero es la salvación también!

—¡Al verme me maldecirán... —No, puesto que tu hija te escribe que nos espera para adorarnos. ¿Crees que tu hija iba a tenderme un lazo? Ven.

—¿Tengo miedo!

—¡Es una locura! Pero ¿qué temes? —No lo sé; pero tengo miedo.

—Pues te digo que tenemos que ir. Es preciso. Quiero que vengas. Una vez más Teresa cedió ante una voluntad más poderosa que la suya. Entró en su tocador, y al cabo de unos minutos volvió a salir con el sombrero puesto.

—Ya veís que os obedezco—dijo.— Vamos.

Su madre la cogió del brazo, tanto para sostenerla como para obligarla a andar; bajaron la escalera, llegaron a la portezuela de la berlina, que Nicolás tenía abierta, y subieron en el coche, que volvió con la misma rapidez que había venido, al hotel de la calle de Saint-Dominique.

—El llorar a nada conduce!—le dijo dándole la carta de Rosa.—Léela. Al reconocer la letra Teresa se estremeció.

Mientras leía seguía llorando... —¡Hija mía! ¡Hija de mis entrañas!

—¿Qué me mandarme algo la señora?—preguntó Nicolás.

—¿Cómo habéis venido?

—En la berlina de la señora con encargo de ponerla a vuestra disposición para que las lleve a casa da la señora Condesa.

—Bueno. Ahora vamos, esperad a la puerta.

Nicolás salió.

La madrastra se puso de prisa y corriendo el sombrero y se echó un abrigo sobre los hombros y bajó al cuarto de su hija.

Teresa estaba llorando.

—El llorar a nada conduce!—le dijo dándole la carta de Rosa.—Léela. Al reconocer la letra Teresa se estremeció.

Mientras leía seguía llorando... —¡Hija mía! ¡Hija de mis entrañas!

Cualquier cosa

Ustedes necesitan
nosotros la tenemos

Desde un modesto trapo para fregar el suelo, a la dorada y suntuosa vajilla, digna de la mesa de un príncipe, pasando por cualquier otro artículo doméstico propio para:

COCINA
COMEDOR
REGALO

vendemos de todo, sin temor a ninguna competencia.

Casa Andrés Buades

Plaza de Cort, 8—Palma.

SE VENDE

Un coche de 4 plazas en immejorable estado, marca francesa y completamente equipado. Informes: Calle de Reina Esclaramunda, número 15.

SEÑORAS... SEÑORITAS...

Desconfiad de manos no expertas para el corte de su cabello, la moda es llevar pelo corto; pero llevarlo mal cortado, lejos de ser elegante, es una caricatura de la moda.

Acudan a la CASA JUANEDA, la primera y única Peluquería para Señoras con servicio especial.

Casa Juaneda, Sindicato, 70—72 entrasuelo. Teléfono 53—Palma.

Para Navidad de 1926

súrtase en la Fábrica de Dulces y Chocolates de

VICENTE ROSSELLO S. A.

OLMOS, 139

donde hallará un variado, completo y selecto surtido de pastelería, repostería, dulcería, turrone en todas sus distintas clases, bombones, peladillas, barquillos, y las tan celebradas y aceptadas **Cajitas de lujo para regalo.**

Precios verdaderamente reducidos para estas Festividades. Productos garantidos.

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Felicitaciones, calendarios de bolsillo, cromos, crismas, villancicos, etc., etc.

De venta en la Librería Tous, Plaza de Cort.

Informaciones

El Gobernador visita el "Avenc d'en Pou,"

En Santa Maria

El señor Gobernador aceptando la amable invitación del Alcalde de Santa Maria; don Bartolomé Simonet visitó, ayer, acompañado del Delegado don Cosme Parpal, el lugar conocido por *S'avenc d'en Pou* en el término de dicho pueblo, propiedad del capitán de Artillería don Rafael Pons, quien acompañó a los excursionistas prodigándoles toda clase de atenciones y finezas.

A la entrada del pueblo fué recibido el Gobernador por el Alcalde, el médico señor Verd, el inspector de Correos señor Riera, el jefe de Correos de Santa Maria señor Cermen-zana, el inspector de Primera Enseñanza señor Capó, la señora del señor Calafat, farmacéutico, la señora hermana del Alcalde, el párroco señor Martorell, el historiador Rdo. señor Vich y el señor Oliver, diputado provincial.

A las once y media llegaron los excursionistas a las alturas donde se hallan las hermosas cuevas de *Son Pou*.

Es lástima—ha dicho el Gobernador—que sea poco conocido el citado *avenc*, cueva monumental de proporciones formidables, a la que se penetra por un estrecho pasillo abierto en la roca, produciendo la entrada en la gigantesca cueva un efecto maravilloso, no solo por su capacidad y elevación, sino por las mágicas coloraciones y policromos matices que arranca de todas partes la luz que se filtra por el cenit de la cueva produciendo encantos pictóricos admirables. El conjunto tiene la fuerza de una visión dantesca, digna del lapiz de Gustavo Doré, quien, seguramente, después de haberse inspirado en los milenarios olivos de Valldemosa y Buñola para representar en las ilustraciones de *La Divina Comedia* los tormentos de las almas que se retuercen en los sufrimientos del averno, hubiera copiado sin duda, si lo hubiese conocido, el *Avenc d'en Pou*, con sus fantásticas grutas, y sus cortinajes estalactámicos cubiertos de aterciopelado musgo multicolor, para figurar los lugares en que sufren los réprobos eternas torturas.

La *Avenc d'en Pou* es una verdadera maravilla, que como las incomparables cuevas de Manacor y las grandiosas de Artá, ofrecen al turismo, a los artistas y en general a cuantos tienen los sentidos educados, emociones indelebles y delicados goces.

El Gobernador y sus acompañantes fueron obsequiados después del descenso del *avenc*, con un suculento almuerzo muy bien servido al aire libre, durante el que, la señora y hermana del Alcalde colmaron de exquisitas atenciones a los concurrentes, sirviendo de tema de conversación durante el agape la insuperable belleza de este país que merecería ser visitado y conocido por tantos españoles, que suggestionados por el bombo del anuncio y del reclamo se van al extranjero a admirar lo ajeno, cuando en su Patria los mayores prodigios y encantos que plugo a Dios derramar a manos llenas en la bendita tierra hispana.

El culto historiador señor Vich, aprovechó todas las oportunidades para enlazar la historia de Mallorca con la de Cataluña, dando razón de los nombres de los predios, de los topográficos y de varios apellidos personales, buscando sus etimologías latinas y arábicas.

El Gobernador y sus acompañantes regresaron muy complacidos de la excursión y agradecidos a las atenciones de que fueron objeto.

Nueva Junta

En la Junta general ordinaria celebrada en el día de ayer por el Ilustre Colegio de Procuradores quedó formada la directiva por los señores colegiados siguientes:
Decano: Presidente don Jaime Brodat Tomás.
Vice-Decano: Don Pedro Ferrer Balaguer.
Diputado 1.º: Don Jaime Pinto Pericás.

Diputado 2.º: Don Bartolomé Benasser Bennaser.
Tesorero: Don Melchor Cloquell Serra.
Secretario: Don Rafael Ramis Mayol.
Vice-Secretario Archivero: Don Lorenzo Clar Salvá.

El aguinaldo del soldado y "El tiro de gracia,"

Hace tiempo dimos la noticia en estas mismas columnas de haberse constituido en Palma una entidad comercial con el título de «Edison Film» para dedicarse a la impresión de películas tomando por escenario los bellos panoramas que la naturaleza ha concedido a Mallorca.

Esta sociedad que tiene por Director Artístico a nuestro amigo don Juan Vázquez así que estuvo constituido empezó a filmar el primero de dicho asunto que lleva por título *El tiro de gracia* y del cual son autores don Adolfo y don Juan Vázquez.

Durante varios meses se ha trabajado activamente y hace poco se ha dado cima a la obra en la cual todo es puramente mallorquín: escenario y artistas, interviniendo entre los últimos personas muy conocidas de esta localidad.

Terminada la película los señores Vázquez y Alcántara, alma de la Empresa, han querido que los primeros rendimientos del film fuera para una obra altruista y mallorquina y a este fin dichos señores visitaron al Excelentísimo señor Capitán General de Baleares ofreciéndole estrenar *El tiro de gracia* en una función extraordinaria cuyo ingreso se destinarían al aguinaldo del soldado.

El señor Aizpuru aceptó la idea con gran entusiasmo y obtenido su placet se procede con gran actividad a los trabajos de organización de dicho espectáculo que, tendrá por base el estreno de la película mallorquina *El tiro de gracia*.

Seguramente el estreno tendrá lugar en la última decena de este mes en el Teatro Lírico dándose gran solemnidad al acto para que pueda obtenerse el mayor rendimiento en pro de nuestros paisanos que en Africa cumplen con su deber.

El desprendimiento de los señores Vázquez y Alcántara, es digno de todo aplauso.

Oportunamente daremos más detalles y fecha exacta.

Del Gobierno Civil

Nos ha dicho el señor Gobernador que D. A. M. había donado 5 pesetas para contribuir a los gastos de Represión de la Mendicidad.

Han visitado al señor Gobernador, durante la mañana de hoy, varios Alcaldes y comisiones de los pueblos de la isla y el Presidente de la Federación Patronal don Gabriel Carbonell.

Licenciamiento de tropas.

El Capitán General Excmo. señor don Luis Aizpuru ha recibido del Ministro de la Guerra Duque de Tetuán el siguiente telegrama que se ha hecho público en la orden de la plaza del día de hoy.

«Conceda V. E., a partir del día 20 del actual, licencia cuatrimestral, que podrá ser prorrogada por este ministerio, a los individuos de los cuerpos de esa región pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1925 y agregados al mismo procedentes de reemplazos anteriores llamados a concentración por real orden de 10 de noviembre de 1925 (D. O. número 251) que lo deseen, siempre que no estén sirviendo en Africa o pertenezcan a unidades expedicionarias.

Deben hacer el viaje con autorización militar por su cuenta. Se les correrá con cinco días de haber y llevarán traje de faena kaki.

Este licenciamiento debe quedar terminado el mes actual.

Si algún cuerpo de servicios espe-

ciales tuviera dificultades para el servicio, manifieste V. E. el número de los que deben continuar en filas por tiempo estrictamente indispensable, sin que en ningún caso el número de hombres con haber sea superior al que figura en las plantillas reglamentarias.»

Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra José Araujo Oliver, acusado de un delito de homicidio.

El Ministerio Público estará representado por el Abogado Fiscal señor Serna, y la defensa de procesado correrá a cargo del Abogado don Tomás Felú.

"El Viejo Montepío,"

El Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos «El Viejo Montepío» don A. Carbonell nos participa que en la junta general celebrada el día 12 del actual para renovación de cargos quedó elegida la siguiente Directiva:

Presidente: Don Antonio Carbonell.
Vice-Presidente: Don Andrés Cicerol.

Secretario: Don Antonio Perelló.
Vice-Secretario: D. Francisco Miró.
Contador: Don Francisco Murci.
Depositario: Don Gabriel Pujol.

Vocal 1.º: Don Bernardo Sánchez.
2.º: Don Jaime Terrasa.
3.º: Don José Crois.
4.º: Don Bartolomé Miralles.
5.º: Pablo Forteza.
6.º: Don Lorenzo Fiol.

Cámara de la Propiedad Urbana

Hemos recibido la siguiente nota de esta entidad:

«En el n.º 32 del Boletín de esta Cámara, correspondiente a los meses de Agosto y Septiembre de este año, publicamos la solicitud que con fecha 4 de Agosto habíase dirigido al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros exponiéndole indicaciones para modificar o ampliar algunas disposiciones del Estatuto en lo relativo a la exigencia de contribuciones especiales y a los recursos que pueden interponerse.

Dicha solicitud que fué redactada por el distinguido letrado de Palma D. Nicasio Pou y Ribas ha sido favora-

blemente comentada por otras Cámaras y apoyada para su resolución por la Junta Consultiva en su reunión de 29 Octubre. Sabemos que se halla en el Ministerio de Hacienda, pero no ha sido contestada aún.

Este trabajo fué encargado por la Cámara al Sr. Pou, a raíz de la presentación por el mismo del recurso ante el Tribunal Contencioso-administrativo, contra la imposición del 50 por 100 del valor de las obras de pavimentación de 18 vías de Palma que la Corporación municipal acordó aplicar únicamente a los propietarios de las fincas en ellas situadas.

La *Revue Internationale de la propriété bâtie*, de París, órgano de la Federación de gran número de naciones europeas y algunas americanas, que tiene por objeto la defensa de los intereses urbanos mundiales, da noticia detallada en su número de Noviembre, de la citada solicitud y se expresa, en la Sección de España, en los términos que traducimos a continuación:

«La instancia que ha sido elevada por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palma de Mallorca a la Presidencia del Gobierno español, es muy interesante.

Dicha Cámara solicita que se concreten las personas que se beneficien realmente de la Plus-valía, así como las instalaciones o nuevos servicios a que se refiere el art. 354 del Estatuto, a fin de evitar excesos y arbitrariedades de los Ayuntamientos.

La Cámara de Palma de Mallorca pide además que se dicten reglas que sirvan de base para la distinción entre los intereses públicos y privados, porque la redacción actual es imprecisa. La ley debe ser derivada de realidades no de principios de moralidad puramente.

Que se substituyan los recursos costosos, lentos y casi impracticables para los particulares aislados, por otros rápidos, más sencillos y eficaces que permitan determinar fácilmente la responsabilidad municipal.

Que se autorice para resolver a una autoridad única, con objeto de conseguir soluciones rápidas. No debe olvidarse que es preferible que la autoridad gubernativa se sustituya a la municipal, antes que permitir a ésta que perjudique a los intereses particulares.

Que se establezca un recurso de nulidad general para los casos en que las decisiones de los Ayuntamientos se excedan evidentemente en la aplicación de las disposiciones legales.

Que se declare que la propiedad urbana no ha de pagar contribuciones especiales sino en la medida en que los inmuebles habrán mejorado por consecuencia de las obras y servicios efectuados.

Que se exija el referendun con carácter obligatorio y que se dé facultad a la autoridad superior para suspender las resoluciones municipales a él pertinentes, mientras que la voluntad de los votantes no haya sido manifestada.

La Cámara de Palma de Mallorca termina su interesante exposición haciendo resaltar que sus reivindicaciones están conformes con el espíritu del Estatuto, cuando éste dice: «La fuente de toda soberanía municipal reside en el pueblo» y que «en virtud de este principio ha lugar a que ejerza su control sobre los mandatarios del Cuerpo electoral».

Y termina la *Revue Internationale* con el siguiente comentario:

«Todo esto demuestra la necesidad de reformar este Título del Estatuto municipal, dado que las Cámaras Oficiales de la propiedad española son consideradas como Cuerpos Consultivos cerca de la Administración pública.

Los municipios serían los primeros en ser favorecidos por la reforma,

puesto que con ella se verían libres de numerosas reclamaciones de difícil solución para el reparto de sus impuestos.

Esto facilitaría su trabajo y atenuaría grandemente la aspereza de las reclamaciones.»

Asuntos municipales

El Alcalde Sr. Marqués del Palmer nos ha manifestado que ha dado órdenes al Jefe de Urbanos, para que a su vez las trasmita a los Guardias, para que vigilen y denuncien al «Organismo de Sres. Jurados» a cuantos ciclistas van montados por sobre las aceras de la Capital. Dichas faltas, serán castigadas con multas de importancia.

La Alcaldía desea comunicar al público que la lentitud observada en la terminación del adquinado de las calles de Conquistador y Victoria, es debida a la imposibilidad de efectuar el transporte desde las canteras del pueblo de Alforjar a la estación de embarque «Borjas del Campo», debido al mal estado de los caminos a consecuencia de las últimas lluvias e inundaciones habidas, que las han puesto intranstitables. Además de un descarrillamiento habido, que obligó a descargar unos vagones de materiales, cerca de la estación de Reus, que no han podido ser transportados a la estación de embarque.

El Concejal Jurado de semana don Benigno Palos, nos ha manifestado, que en vista de los muchos accidentes que se vienen registrando estos días, por distintos autos y camiones, y ante la infinidad de denuncias que se presentan en el «Organismo» por faltas de exceso de marcha y demás, en su mayoría de autos propiedad de personas residentes en los pueblos de la Isla, y con el fin de que estos puedan alegar ignorancia, se impondrán a los infractores de las disposiciones dadas por la Alcaldía, en materia de velocidad, «escape libre» y llevar direcciones contrarias a las marcadas, el maximum de multa.

Nos ha dicho el Alcalde que se ha recibido una carta del escultor señor Clarassó, participándole la imposibilidad de estar terminada la estatua del Rey Don Jaime, para el día 20 del actual, fecha convenida, por haberse presentado un inconveniente al rematar una de las últimas piezas. Indica que tardará unas tres semanas en entregarla, lamentándolo, por estar todo dispuesto para la fiesta del día 31.

Nos ha manifestado el Alcalde señor Marqués del Palmer que está muy agradecido a la Dirección de la Trasmediterránea por haber condonado los fletes del envío del «Aguinaldo del Soldado» y a la casa de consignación Palmer y Simó por el arreglo y despacho de la documentación, completamente gratuitos.

El Ropero de Santa Victoria

El Ropero de Santa Victoria benéfica institución fundada por la Excelentísima señora Marquesa de Cavalcanti cumpliendo con lo que el Reglamento de la institución le impone celebró, ayer, la bendición de las prendas que han de ser repartidas por la Junta en esta ciudad el día del Santo de la «Augusta Soberana».

La exposición de las prendas, que habían de ser bendecidas siguiendo la norma establecida el año anterior, se verificó en el salón teatro del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de Palma, amablemente ofrecido por la Reverenda Madre Superiora para dicho objeto.

El Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, fué ayer tarde el punto donde se dio cita lo más selecto y distinguido de nuestra mejor sociedad.

El acto se vió concurrido por crecido número de señoras.

Asistieron, la Presidenta del Ropero, Excmo. señora Marquesa de Vivot, la señorita doña Carmen Aizpuru, hija del Capitán general de estas islas, doña Vicenta Campos de Pscual, quien en dicho acto ostentaba la representación de la señora esposa del Gobernador civil, y la señora Lizasoain de Moroll, representando a la Presidenta de la sección de niños, doña Amparo Rovira de Moroll.

Asistieron también la mayoría de las Presidentas de parroquia entre las que vimos la señora Villalonga de Oleza, Grullón de Llompard, Marquesa de Casa Ferrandell, Vizcondesa de Conserans, doña Rosario Reyna de Ribas y doña María Garau de Salas.

Efectuó la bendición de las prendas nuestro amado Prelado, doctor Llompard, quien llegó al Colegio, siendo recibido en el vestíbulo por la Madre Superiora, Rdas. Madres del Sagrado Corazón y señores del Ropero, acompañado de su Capellán de honor Rdo. señor Payroló y el Maestro de Ceremonias de la Catedral Rdo. señor Bosch.

Expuesto el Santísimo, fué cantado por el coro de colegialas del Colegio el «Tantum Ergo», y a continuación Su Ilma. el Dr. Llompard, asistido por los Reverendos señores don Rafael Ramis, Párroco de San Magín; don Sebastián Oliver, Vicario de la misma parroquia, y Reverendo Padre Carmelita José Domingo, efectuando la solemne reserva de S. D. M. dando seguidamente la bendición a todos los presentes.

De Maestro de ceremonias actuó el de la Catedral Reverendo señor Bosch.

Desde la magnífica capilla del Colegio, Su Ilma. acompañado de los Reverendos señores sacerdotes, Comunidad del Sagrado Corazón, Presidencia del Ropero, Excmo. señora Marquesa de Vivot, Presidentas de Sección y demás distinguidas damas y señoritas asistentes, se trasladó al salón donde se hallaban las prendas del Ropero en brillante exposición, presididas por la Imagen de la Inmaculada Concepción.

Allí Su Ilma. el Dr. Llompard bendijo a todos los presentes y acto seguido procedió también a la bendición de las prendas.

Efectuada la bendición el Obispo recorrió las diferentes instalaciones de prendas, que eran numerosas, agrupadas por parroquias, felicitando cordialmente a todas las Presidentas de sección, y muy especialmente a la Presidenta del Ropero, la noble señora Marquesa de Vivot, para todas las cuales, así como también para cuantas han contribuido a esta obra, manifestó pediría las bendiciones del cielo.

Antes de marchar Su Ilustrísima, le saludaron las colegialas, agrupadas y bellamente uniformadas en el vestíbulo; saludo al que correspondió el Dr. Llompard dándoles a besar una por una su pastoral anillo.

Al despedirse el Prelado tuvo frases de gran elogio para las Reverendas Madres del Sagrado Corazón que tanto contribuyeron a la brillantez de los actos, dado el marco que para la mejor realización de esta fiesta ofrecen la Capilla y Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de Palma.

Partido cumbre

CAMPO BUENOS AIRES

R. S. Alfonso XIII
Baleares F. C.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—La Virgen de la Esperanza.—Ayuno con abstinencia de carne.—Témpora.—Órdenes.—I. P. B.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en San Juan a la Purísima Concepción. Exposición a las siete y media; a las nueve Misa Mayor. Por la noche a las seis y media Rosario, estación, ejercicio del Triduo y reserva de S. D. M.

CUARENTA HORAS FUERA DE TURNO.—Continúan en la Puzera por varios difuntos. A las seis y media. Exposición y misa. A las ocho Oficio. Se cantará la de Pio X por Fr. Vilaseca. A las diez y media Coronita de oro. A las tres y media de la tarde, Vísperas y Rosario, a las seis y tres cuartos Trisagio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En San Felipe Neri, Adoración Nocturna, por el turno San Alonso Rodríguez.

VISITA.—A Nra. Sra. del Buen Suceso en San Nicolás.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo rápido «Mallorca», al mando de su capitán don Jaime Mulet, con el pasaje, correo y carga.

Procedente de Alicante e Ibiza llegó el pailebot «Jaime», patrón don Martín Portella, con carga general.

De Valencia ha llegado con carga general la balandra «Muros III», patrón don Jaime Covas.

El pailebot «Estela», patrón don Nicolás Company, ha llegado procedente de Barcelona con carga general.

De Barcelona ha llegado el vapor «Virgen de Africa» capitán don Nicolás Company.

Procedente de Rotterdam llegó esta mañana el vapor sueco «Ostrie», capitán Herr. E. Jonsson, con cargamento de tablones de madera.

DESPECIADOS.—Esta mañana al mediodía ha salido para Ibiza y Alicante el vapor correo «Bellver», capitán don Bartolomé Company, con el pasaje, correo y carga.

NOTICIAS.—En la dársena interior de nuestro puerto el movimiento es casi nulo puesto que solamente está amarrado un solo pailebot el «Miguel Caldentey, cargado de tabilla.

TIEMPO REINANTE.—En Palma, Calma, mar bonancible, cielo despejado.

En Sóller.—Barómetro 768'4 termómetro 14'6 calma, mar llana, cielo despejado.

En Alcudia.—Calma, mar llana, cielo despejado.

En Andraitx.—Viento este flojo, mar llana, cielo despejado.

Vigía Bajolí.—Barómetro 768'1, termómetro 12'8, viento norte flojito, mar llana, cielo cubierto, horizontes brumosos.

Club España

Sociedad de Deportes Marítimos

Queda abierto concurso para proceder a la construcción de la parte alta del edificio. Se admitirán pliegos hasta el día 31 del actual, hallándose de manifiesto en la Secretaría, los planos por los que habrán de regirse. Serán dados cuantos informes se pidan, todos los días de 8 a 10 noche.—Palma, 11 de Diciembre de 1926.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Gabriel Palmer.

LA FILADORA

Recibidas todas las Novedades para Otoño e Invierno.

SU MESA y su COCINA

Deben estar bien surtidas para disfrutar de la alegría de las próximas Fiestas de Pascuas y con poco dinero pueden comprarnos una vajilla de buen gusto, o una centelleante cristalería y completar el surtido de sus ollas y cacerolas, pues con suma amabilidad le indicaremos nuestros ventajosos precios sin competencia.

La Cartuja, San Nicolás, 41

PRECIO FIJO

Cine Palace

Todos los días a las 3 y media

Hoy GRAN DEBUT

LES BOHEME

Duetto cómico

Lujosa presentación

GRAN EXITO

El Espectro de Oriente

SEÑORAS

CABALLEROS

Lo más nuevo y el mejor surtido en artículos

Sastrería y Modistería

Pañería — Peletería — Sedería y Lanería

Lo encontrará en los

Almacenes LE PRINTEMPS

San Nicolás, 3 y 5.

Notas del Carnet

PERSONALES

Desde ayer se va obligado a guardar cama nuestro distinguido amigo el Cónsul de Cuba en Palma, don Diwald Salom y Andraea.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

* Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama unos días, nuestro estimado compañero en la Prensa don Antonio García Rover.

NECROLÓGICA

† Esta madrugada ha fallecido don Gregorio Riera Ginard antiguo dependiente de la Casa Salvat, y vocal de la Delegación Local del Trabajo.

El finado, por su carácter bondadoso, era apreciado de cuantos tuvieron ocasión de tratarle. Esta tarde a las siete y media se efectuará el entierro.

Reciba su afligida esposa y demás familia nuestro pésame.

DE VIAJE

Procedente de Barcelona han llegado esta mañana a bordo del vapor Mallorca don Pedro Ramonell, don Manuel Girona, don Rafael Llofríu, don Alfonso Navarro, don José Noguera, don Miguel Bestard, don Juan Vidal, don José Ferrer y señora, don José Antich, don Juan Roca, don Guillermo Sams, don Jaime Bosch, don Bartolomé Vaquer y el Conde de Torresaura.

* Igualmente ha llegado don Martirian Llosas, hijo del Gobernador Civil de esta provincia.

* Para Alicante han salido este mediodía a bordo del vapor Bellver don José Enriquez, don Joaquín García, don Guillermo Cardell, don Miguel Gelabert, don Sebastián Pirelló, don Emilio Pastor, don Facundo de la Iglesia, don Miguel Capó y don Cayetano Polo.

De teatros

Principal

Esta tarde se pone en escena *El veneno del Tongo* y por la noche *Afliterazos*.

Lírico

Se estrenó ayer la película artística *Alejandrino Magno* que fué muy celebrada por la concurrencia.

Marión Davies en este hermoso film se acreditó una vez más como exquisita artista de la pantalla, acreditando que tiene muy merecido el justo renombre de que goza.

Hoy con la repetición de esta película se anuncian dos interesantes debuts.

Se presentará de nuevo a nuestro público la notable canzonetista española Lolita Sanahuja, que hace un año trabajó ya en Palma con mucho éxito y que viene con nuevo repertorio.

Debutará también hoy la eminente bailarina Goyesca artista que ha dado una nueva modalidad a este género y que viene precedida de gran fama.

Circo Balear

Siguiendo la tradicional costumbre ayer se inauguró la temporada de Circo en el Coliseo del Ensanche. La platea de aquel espacioso local quedó convertida en pista y espléndida de luz se dispuso a recibir a los emulos de Barnum que con sus saltos, piruetas y acrobacias vienen para alegrar la vida de grandes y chicos durante estas fiestas.

El espectáculo del Circo sigue contando con gran número de adeptos, somos todavía muchos los amantes de divertirse en el teatro, prescindiendo de tesis problema y filosofías, y la prueba más clara y terminante de lo que decimos las tuvimos anoche. Faltaba todavía buen rato para empezar el espectáculo y en el Balear no coja un alma; el lleno era completo y muchos fueron los que se quedaron sin poder entrar.

El público quedó completamente satisfecho del espectáculo y la demostración de ello es que apesar de la larga duración del mismo ni un solo espectador abandonó la sala hasta que desfiló el último número y para todos ellos hubo ovaciones a granel, cundiendo el entusiasmo en diferentes ocasiones y siendo general el regocijo en los momentos cómicos, apreciándose una vez la simpatía de ese público que concurren al espectáculo de circo, un público que respira siempre alegría y en el cual solo se ve la buena fé, sin ese afán fiscalizador y esas caras de juez tan propias de otros espectáculos.

En la compañía que debutó anoche, y que ha formado Juan Batlle, se observa ante todo un conjunto excelente, ni un solo número desentona del programa, y sabido es lo difícil que es esto en estos tiempos en que escasean los buenos números de circo. Y a esa cualidad se une lo variado y numeroso del conjunto. Por ello puede afirmarse que la compañía de anoche es de las mejores que han desfilado por Palma desde hace años.

La troupe Los Silva en la cual figura el artista palmesano Miguel Martorell es realmente notable y el público apreció muy justamente en lo que valen sus arriesgados y emocionantes trabajos tributándole ovaciones que con ellos compartieron The Flying número de trapecios volantes de gran efecto y hermosa factura y los Pilars notables saltadores que entusiasmaron a la concurrencia.

El domador Alenzimras con sus hienas fué el plato fuerte de la noche admirando el público su valentía y el dominio que tiene sobre las fieras. El número es muy original y se destaca de los de su género.

Fue on también muy celebrados Kalvo un hábil ilusionista y que con gran facilidad logra evadirse de las más sólidas ligaduras; el Trio Montreal elegantes gimnastas; Miss Maud con su famosa colección de perros; The Great Lusso notables malabaristas y Franlix y Emilia contorsionistas.

Nuestros antiguos conocidos Tony, Tonito y Arturito Grice hicieron las delicias del público con sus graciosas ocurrencias, y fueron también celebrados los hermanos Solbes clowns nuevos en Palma y de mucha vis cómica.

En resumen: un éxito grande para todos, un debut muy afortunado y una velada de la cual salió el público encantado.

La Empresa anuncia que mañana habrá tranvías para Portopí, Son Roen, Coll d'en Rebas, Pont d'Inca y Establiments.

Domingo 19

CAMPO BUENOS AIRES
R. S. Alfonso XIII
Balears F. C.

En el Consistorio

REUNION DEL PLENO

Anoche se reunió el Pleno del Ayuntamiento de Palma al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Presidió el señor Marqués del Palmer y asistieron los señores Crespo, Costa, Torres, Estarellas, Aguiló, Valls, Cerdá, Cortés, España, Ramón, Pizá, Bisquerra, Bennasar, Fortuny, Alcover, Rastrell, Vich, Saló, Palos, Valenzuela, Canet, Esteva, Moragues y Forteza.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

Fueron admitidas las renunciaciones presentadas por don José Vich Quetglas, del cargo de Concejal Jurado suplente, y por don Isidro Ripoll Jinjume y don Guillermo Riera Roca, del cargo de concejal.

Estando vacantes los cargos de suplentes del primer y cuarto Tenientes de Alcalde y uno de Concejal Jurado, fueron elegidos:

D. José Vich Quetglas, suplente del primer Teniente de Alcalde.
Sr. Marqués de Casa Ferrandell, suplente del cuarto Teniente.

Y don Antonio Rastrell, Concejal Jurado suplente.

Fuó autorizada la Comisión Municipal Permanente para resolver la cuestión referente a la contrata para el suministro de piedras y bordillo para las aceras.

Se acordó prorrogar para el próximo ejercicio de 1927, los presupuestos que han regido en el actual ejercicio Julio-Diciembre 1926, siendo deseada una proposición hecha por el señor Cortés quien interesó que conforme a las disposiciones dictadas por el Gobierno, se aumentase el sueldo de los empleados municipales equiparándolos a los funcionarios del Estado.

Con el voto en contra del señor Forteza, quien impugnó los gastos que se hicieron durante los meses de Mayo y Junio últimos con motivo de la adquisición de una casa para Escuela en Son Anglada; los gastos hechos para el estudio del proyecto de canalización de las aguas, y los de compra de piedra machacada, los cuales fueron estimados excesivos por dicho señor Concejal, fueron aprobadas las cuentas del ejercicio 1925-26.)

Se acordó suscribirse a la Unión de Municipios españoles.

Se acordó practicar los estudios consiguientes para dejar sin efecto el impuesto de solares sin edificar de la zona del extrarradio.

Se ratificó el acuerdo tomado por la Permanente nombrando Hijo Ilustre de Palma el artista grabador don Bartolomé Maura Muntaner, facultándose al Alcalde para designar al pintor y al literato que han de encargarse del retrato y la biografía del ilustre grabador.

Se aprobó un crédito de 3.800 pesetas importe del Aguinaldo del Soldado.

Fuó nombrada Regidora de la Casa de la Piedad, la Maestra de 1.ª Enseñanza doña Ana Fiol Pou.

Fuó designado don Antonio Fortuny para formar parte del Patronato del Servicio Agronómico.

Se facultó a la Permanente para que previo dictamen de la Comisión de Hacienda, pueda atender un ruego formulado por el concejal señor Pizá quien solicitó para los empleados que se les conceda como aguinaldo una gratificación.

El señor Forteza interesó nuevamente que se formule el presupuesto de las obras de construcción de las escalinatas que comunicarán el Mirador con las Murallas de Mar.

Pasó a la Comisión de Sanidad un ruego del señor Estarellas interesando la adquisición de material para la Casa de Socorro.

Seguidamente se levanto la sesión.

MOTOR A GAS RICO

Se vende uno de cinco caballos de fuerza.
Informes: en esta Imprenta, Olmos. 2.

Noticias del ejército

Supernumerario.—Se ha dispuesto que el comandante de Artillería don Máximo Chulvi Prado continúe en esta situación en que ya se encontraba antes del 5 de septiembre último.

Condecoración.—Se ha concedido la Medalla Militar de Marruecos con pasador de Melilla al capitán de Infantería don Guillermo García Alemany.

Concurso.—Se anuncia un concurso para proveer el cargo de auxiliar de estas islas, con residencia en Ibiza, correspondiendo a comandante o capitán de Infantería (E. R.)

Dichas instancias serán cursadas reglamentariamente en el plazo de 20 días a contar desde la publicación de dicha Real orden.

Gratificación.—Se ha concedido una gratificación al teniente de Regimiento de Ordenes Militares n.º 77 don Antonio Mir Calafel por su Comisión desempeñada instruyendo reclutas en Mercadal.

El Tiempo

Observaciones a 3 horas del día ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0°	N. M. G. N.	767
Característica de la tendencia barométrica	J. S.	
Tendencia barométrica	x 02	
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento	N.	
Estado del cielo	D.	
Temperatura C°	6	
Humedad relativa	86	
Temperatura máxima de ayer	15	
Temperatura mínima	5	
Id. id. a descubierta	4	
Lluvia en 24 horas	00	

OBRAS ESCOGIDAS DE

OSCAR WILDE

«Una mujer sin importancia», «El abanico de Lady Windermere» y «La importancia de ser formal», 4 pesetas.
«El fantasma de Canterville», cuento anteo-idealista Traducción de Jose Dauday, ilustraciones de Shum 4 pesetas.
De venta en la Librería de José Tous.

LIBRO DE VENTAS

Operaciones industriales y Comerciales. (Modelo Oficial).
De venta en la Librería Tous.

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de Nuestra Señora de la Esperanza.

CORREO MARITIMO.—A las siete de la mañana llegará vapor correo de Valencia.

A la misma hora llegará vapor correo para Barcelona.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Palma.

LIRICO.—Sesiones de cine de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Gran Compañía de Circo, a las 9 de la noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Protectora, Rialto y Palace.

Afonso XIII Baleares

Domingo 19, a las 2'30



PARA

Esquelas Mortuorias y de Aniversario

reclamos, comunicados

y toda clase de anuncios

en este Diario

dirigirse al

Centro de Anuncios

DE

M. Serra Bennassar

Plaza de Santa Eulalia. 10.

Obras nuevas

Matrimonio moderno or M. Marian, 4 pesetas
El amado vagamundo, por William J. Locke.

Centrales eléctricas modernas, por R. J. Cesares Blanco.

El ajedrez vivo de Marte, por Edgar Rico Borrouges, 5 id.

El crimen de Buif, por G. de la Fouchardiere, 5 id.

El dilema del doctor, por Bernard Shaw, 7 id.

De venta en la Librería de José Tous

TEATRO - CIRCO - BALEAR

CIRCO ECUESTRE

EXITO COLOSAL

12 ATRACCIONES 12

entre ellas

Las Hienas de Abisinia

Las aguilas humanas - Los Silvas

KALWO - LOS PILARS

TEATRO LIRICO

Hoy DOS GRANDES DEBUTS

LOLITA SANAHUJA

Estrella del Cuplé

G O Y E S C A

Eminente bailarina exótica

Gran éxito ALEJANDRITO MAGNO por Marión Daviés

Deportivas

FUTBOL.—El partido Alfonso XIII-Baleares

Aumenta el entusiasmo entre los aficionados por presenciar el partido del próximo domingo entre los grandes rivales Alfonso XIII y Baleares, que se jugará en el campo que los realistas poseen en Buenos Aires.

Los partidos jugados por estos dos teams este año han terminado con resultados tan igualados-dos empates y un triunfo alfonso por 1 a 0—que bien justifican la enorme expectación que existe para el encuentro de pasado mañana.

Hemos tenido ocasión de ver una de las medallas que se disputan y es realmente magnífica y sin duda su conquista influirá no poco en el ánimo de los jugadores para poner en la lucha todas sus fuerzas. Mañana serán expuestas al público en distintas tiendas céntricas de esta ciudad.

Esta noche será designado el árbitro para dirigir tan interesante match.

Los distintos campeones regionales.—Clasificación;

Muchas fueron las sorpresas del domingo último en las distintas regiones. Varios fueron los leaders que sufrieron serios tropiezos.

Si fué sensacional el triunfo del Español sobre el Barcelona, no lo fué menos el del Acero sobre el Athlético bilbaíno y no les andó a la zaga el de la Gimnástica sobre el Athlético catalano.

Y no acabó aquí la lista de resultados sorpresa, sino véase los empates del Real Betis con la Balompédica de La Línea y del Oviedo con el Fortuna.

En algunas regiones, esos resultados han influido notablemente en la clasificación; en otras, en cambio, no introdujeron variaciones de importancia.

Veamos como quedan las puntuaciones después de la jornada del domingo.

Cataluña.—Barcelona 13 puntos; Europa 12; Sans 10.

Vizcaya.—Athlético y Arenas empatados a 9 puntos y Baracaldo y Sestao empatados a 6.

Guipúzcoa.—R. Unión Irún 8; Real Sociedad de San Sebastián y Osasuna empatados a cero.

Galicia.—Deportivo 15; Racing 11 y Celta 10.

Centro.—R. Madrid 14; Athlético 10 y Gimnástica 7.

Aragón.—Iberia 11; R. Zaragoza 7 y Huesca 6.

Andalucía.—Sevilla 8; Malagueño 7 y R. Betis 6.

Valencia.—Castellón, 15; Valencia 13; Levante 12 y Gimnástico 11.

Murcia.—R. Murcia 6; Cartagena 4.

Extremadura.—Extremadura y Paterna empatados a 4; Extremadura y Badajoz empatados a 1.

Asturias.—Sporting 14; Oviedo 11 y Fortuna 8.
Cantabria.—Racing 10; Gimnástica y Astillero empatados a 8.
Castilla-León.—Español 11; Real Unión 10 y Leonesa 8.

Nota oficiosa del Comité de División de Mallorca

El próximo domingo día 19 del actual se celebrará en Manacor un partido de campeonato entre el Regional F. C. y el Manacor [F. C., habiéndose telegrafado a Barcelona, para que se desplacen a ésta, uno de los señores Villalta, Comorera, Casterlenas, Llovera o Vidal, árbitros todos ellos del colegio catalán.

Dicho partido, según el calendario del actual campeonato, debía celebrarse el día 5 del presente, pero a petición de ambos clubs contendientes accedió este Comité a aplazarlo hasta el próximo domingo.

¿Quién...

BALEARES ALFONSO?
Campo Buenos Aires

Gacetillas

—ABUSO A CORREGIR. Varios vecinos de la calle de Pizá nos han visitado rogándonos llamemos la atención al señor Alcalde acerca del estado de abandono en que se encuentra dicha calle.

No sólo es censurable la acumulación de basuras que constantemente hay en ella, sino que muchos la han tomado por urinario público haciendo imposible el paso por la misma, especialmente a las señoras.

Considerando atendible la petición de dichos vecinos precisa que el señor Alcalde mande poner el necesario remedio al mal.

—REFORMAS EN LA CALLE DE BURGOS. Se está procediendo en la calle de Burgos al arreglo del piso empedrado, continuando luego a las de Massanet, cuyas calles dan acceso al Cine Palace.

—SERVICIOS DE LA POLICÍA. Ha sido puesto a disposición del Juzgado un individuo, llavero de una de las calles de esta ciudad, que según decíamos ayer vendió determinado número de papeletas del sorteo de Navidad sin tener el número correspondiente.

Un joven ha denunciado ante el jefe de policía que anoche le fué sustraida una bicicleta que dejó abandonada unos momentos, mientras hablaba con una muchacha.

A pesar de las pesquisas realizadas no ha podido ser encontrado el autor del hecho.
La policía ha dado cuenta al Juzgado.

PRESENTACION.— Interesa se presente al Negociado de reemplazos de este Ayuntamiento, el mozo Serafín Gil García hijo del Fernando y Cármen, natural de Murcia, para enterarle de un asunto referente a quintas.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.—La del puesto de Andraitx da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante la autoridad correspondiente a un individuo, vecino de dicho pueblo por dedicarse a la castración de animales sin la correspondiente autorización para ello.

—La del puesto de Santa María ha denunciado ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas a varios conecutores de carros por infracción al Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

—ACCIDENTES DEL TRABAJO. En el Dispensario de «La Mutualidad de Accidentes» han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

—Damián Tomás, jornalero, calle de Apuntadores, número 102, de heridas en los labios y nariz.

—Antonio Cardell, herrero, calle de Aragón, número 86, de herida incisiva en un dedo de la mano izquierda.

—Bartolomé Moya, carpintero, calle del Marqués de Fuensanta, número 50, de herida incisiva en el índice derecho.

—Pedro Rosselló, albañil, calle de la Campana, número 2, de esguince lumbar.

—Antonio Bonnin, carpintero, calle de Poderós, número 2, de herida contusa en el dedo medio derecho.

IDEAL PARA LOS NIÑOS

Ningún niño se niega al purgante

—LAXOFRETINA—

Por su exquisito sabor a frutas lo prefieren a cualquier bombón. Pida en cualquier farmacia el verdadero LAXOFRETINA. Le costará solo pesetas 0'30 un sobre para dos veces. Depósito Centro Farmacéutico.

GUIA DE BALEARES.—Pequeña guía de Mallorca con un mapa y un detallado plano de Palma, encuadrada, 2 pesetas. Librería de J. Tous.

BIOGRAFIA DE PERE DE A. PENYA por Antoni Pons Pastor, seguida de unas cuantas composiciones poéticas del biografiado. Precio, 3 pesetas. Librería Tous.

OBRA NUEVA.—En la librería de José Tous se ha puesto a la venta la última obra del Doctor César Juazou *De regreso del amor*. Precio del ejemplar, 6 pesetas.
Guía de Baleares por D. Pedro de A. Peña, contiene multitud de láminas, mapas, planos y grabados, encuadrada en tela y dorados. Precio, 6 pesetas. Librería de José Tous.

RONDALLES MALLORQUINES.—Aplec de rondalles mallorquines d'en Jordi des Recó, (Antoni M. Alcover).

TARJETAS POSTALES.— Hermosa colección de postales con vistas de los sitios más pintorescos de las Baleares. Postales sueltas y en bloques de 20 postales, a ptas. 1'50— Librería Tous.

NUEVO MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL en colores, editado por Justu Perthes

De la Región

MAHÓN

En el vapor *Mahón* regresó ayer a ésta el General Gobernador Militar Excmo. señor don Alfonso Alcayna acompañado de su Ayudante el Teniente Coronel don Miguel Cuervo, cuya autoridad pasó a Palma en comisión de servicio.

El General Alcayna se ha hecho nuevamente cargo del mando militar de Menorca, cesando en su cargo de Gobernador accidental el Coronel de Infantería don Jaime Vidal Villalonga.

Estos días han llegado a Barcelona dos taenes militares con tres baterías de obuses de 15,50, procedentes del regimiento de Artillería de Pamplona, así como quince tractores y otros elementos y municiones. También llegaron cinco tractores del regimiento de Artillería de San Sebastián y unos 130 individuos de tropa.

Estas fuerzas son destinadas a los grupos de a pie, de los regimientos de Artillería de Baleares.

—En el último viaje de Alcudia a Barcelona, el vapor *Mahón*, trasportó 150 cerdos cebados para el mercado de dicha capital.

De Ibiza para la ciudad condal, fueron embarcados en el mencionado buque 17 cerdos cebados.

—El vapor correo fué portador de 60 toneladas de carga varia; entre ella 35 sacos con patatas, 6 con harina, 167 con salvado de trigo, 15 con café crudo, 4 bidones con café tostado, 65 sacos con azúcar, 2 con cacao, 125 con trigo, 40 con carbón antracita, 109 l a las de alfalfa, 12 cajas con confitería, 7 bidones con aceite, 28 fardos de bacalao, 10 sacos con desperdicios de goma para la fábrica del señor Codina.

De trasbordo había 200 sacos de salvado y 10 con garbanzos.

De Alcudia trajó 55 sacos con alubias, patatas y otros efectos.

REVISTA DE ORO

Correspondiente al mes de Diciembre.

De venta Librería de J. Tous

Femina

Número Noel
3 pesetas. De venta en la Librería Tous

Servicio de Trenes

De Palma a Manacor.—Salidas de Palma: a las 7'55 (1), 14'20 (2) y 18'35 (3).—Llegadas a Manacor: a las 10'5, 16'23 y 21'5.

De Manacor a Palma.—Salidas de Manacor a las 7'15 (4), 13'9 (5), 5'48 (6), 17'22.—Llegadas a Palma, a las 9'28, 15'44, 18'10 y 20.

De Palma a Artá.—Salidas de Palma: a las 7'55 (1), 14'20 (2), 18'35 (3).—Llegadas a Artá: a las 11'3, 17'26 y 22'30.

De Artá a Palma.—Salidas de Artá: a las 6'5 y 11'55 (5), 14'20 (6), 15'55, (7).—Llegadas a Palma: a las 9'28, 15'44, 18'10 y 20.

De Palma a Inca.—Salidas de Palma: a las 7'5, 7'55 (1), 8'25 (11), 13'45, 14'20 (2) 14'45 (12), 18'35 (3).—Llegadas a Inca: a las 8'21, 8'57, 9'38, 15'10, 15'50 y 20.

De Inca a Palma.—Salidas de Inca, a las 7'5, 7'48, 8'30, (4) 11'30, 12'49, 17 y 18'43.—Llegadas a Palma a las 7, 9'2, 9'58, 12'30, 14'3, 18'10 y 20.

De Palma a La Puebla.—Salidas de Palma: a las 8'25 (11), 14'45 (12), 18'35 (3).—Llegadas a La Puebla: a las 10'20, 16'26 y 20'55.

De La Puebla a Palma.—Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50 y 17'25.—Llegadas a Palma: a las 9'2, 14'3 y 20.

De Palma a Felanitx.—Salidas de Palma, a las 7'55 (1), 14'5 (13) y 18'35 (3).—Llegadas a Felanitx: a las 9'58, 16'16 y 20'52.

De Felanitx a Palma.—Salidas de Felanitx: a las 6'45, 10'45 (5), 11'50 (6) y 17'45.—Llegadas a Palma: a las 9'2, 13'15, 14'3 y 20.

De Palma a Santanyí.—Salidas de Palma: a las 7'15, 14'30, 17'15 (8) y 20'10 (9).—Llegadas a Santanyí, a las 10'5, 16'47, 20 y 23'30.

De Santanyí a Palma.—Salidas de Santanyí: a las 6, a las 11 (10) y 17'5.—Llegadas a Palma: a las 8'15, 13'35 y 19'53.

(1) No tienen parada en el Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta, ni Empalme.

(2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3) Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10

(4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí, ni Pont d'Inca.

(5) Solo circula los lunes y jueves.

(6) Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.

(8) Solo circula los jueves.

(9) Solo circula los sábados.

(10) Solo circula los jueves y sábados.

(11) No tiene parada en el Pont d'Inca.

(12) Directo a Consell.

(13) Directo a Santa María.

Servicios combinados
Los pasajeros para Pórtol se apean en Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Manacor, Pollensa, Puerto de Pollensa, Alcudia y Lluch, en Inca.
Los de Aaró en Consell.
Los de Porto Cristo y Cuevas de Manacor, en Manacor.
Los de Cala Ratjada, Capdepera y Cuevas de Artá, en Artá.
Los de Sansellas, en Santa Eugenia.
Los de Santa Margarita, en Muro.
Los de Alcudia, en Inca y La Puebla.

Ferrocarril de Sóller

Salidas de Sóller: a las 6, 9'15 y 18'00
Salidas de Palma: a las 7'40, 15'00 y 20'5.

Los domingos y días festivos circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.

Para 1927

Calendario Zaragozano adaptado a las Baleares.

Blochs para calendario americano, en todos los tamaños.

Calendarios semanal y mensual.

Almanaque bufete y blochs sueltos.

Almanaque Bailli-Bailliere.

Memorandum para la compra diaria.

Agenda de bolsillo.

Dietario—Agenda con las guías de Madrid, Valencia, Palma y Baleares.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Librería de J. Tous, Plaza de Cort 29—30, Palma.

Obras nuevas

La Misión Franciscana en Marruecos, de Ignacio Baler Landaner.—Precio 1'50 pesetas.

Tres autógrafos, cartas inéditas de Pio VII, Pio IX y San Carlos Borromeo.—Precio 10 pesetas.

De venta en la Librería de José Tous Plaza de Cort, 29—29.

Libros de cuentos desde 0'30 a 6 ptás.

De venta en la Librería Tous

Almanaque

de las Madres de Familia para 1927
3 pesetas ejemplar
De venta en la Librería de J. Tous

REVISTAS DE MODAS

— PARA LA —

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1926-27

Figurines temporada para señora

Excelsior. - Chic parfait. - Pages de mode. - Revue Parisienne. - Saison parisienne. - Jeunesse elegant. - Album pratique de la mode. - Grandes Revue des modes. - La moda femenina. - Toute la mode. - La parisienne. - Paris Succés. - Les modes D'Iver. - Juno. - Elite. - Stella. - Stard. - Revue de la Elegancia. - Astra. - Suzanne. - Manteaux Forrures. - Album pour Dams. - Juno confección. - Juno Splendid. - Butteriek Quarterly. - Fashion Book. - Patrous Favoris. - La moda del día. - Weldous Temporada.

Figurines temporada para niños

Les enfants très parisiens. - Bimbi Eleganti. - L'enfant. - L'enfant Juno. - Album enfant de la femme chic. - Nos enfants. - L'album de Enfants. - Paris enfants - Album d'enfants de chic parfait. - Pages de mode. - Jeunesse Parisienne. - La moda infantil. - Situetas infantiles. - L'Enfant Elegant.

Figurines mensuales

Paris mode. - La femme chic de Paris. - Elite Styles. - Paris Elegant. - Paris mode. - La mode nationale. - Selección. - as grandes modes de Paris. - Ideal Parisienne. - La mode Parisienne. - Tres chic. - Paris chic. - Grande mode Pari-

sienne. - La moda ideal de Paris. - Revue des modes. - Juno Paris. - La moda futura. - Childens fashions. - Le chic de Paris. - Childrens Dress. - Fashions For all. - Weldous Laches Journal. - Weldous. - Home Fashions.

Figurines sastre

La femme mondaine. - Paris confección. - Le tailleur de Luxe. - Costums et Manteaux Album. - Costumes Manteaux Hiver. - Confección moderne.

Figurines ropa blanca

Lingerie elegant. - La lingerie. - Varies modelos de lingerie. - Album de Ropa blanca. - Paris lingerie. - La lingerie moderne. - Crochett.

Figurines de sombreros

Les chapeaux du chic Parisieu y otros.

Figurines de calzado

La aussure.

Otros figurines

Album de Bal du chic Parisien. - Vogue. - Femina. - Revista de oro. - Norma.

De venta en la Librería de J. Tous

Plaza de Cort, 29 y 30.—PALMA.

Últimos telegramas

Banquete a Primo de Rivera

Homenaje de los españoles de Ultramar residentes en Madrid

Madrid 16 (12 n.)
A las tres de la tarde terminó el banquete con que ha sido obsequiado el marqués de Estella en el Hotel Ritz por los españoles residentes en Ultramar, incluso Filipinas.

Con el jefe del Gobierno asistieron la comida sus hijos don José Antonio y don Miguel.

En la mesa presidencial con el marqués de Estella y sus hijos se hablaban el presidente y el secretario del Congreso de Ultramar, el general Gómez Núñez, don Pedro Albaladejo, los señores Riera y Ochoa.

Asistió también gran número de personalidades y españoles residentes en Ultramar que se encuentran accidentalmente en España, hasta el número de más de doscientos.

Había en la mesa presidencial un monumental ramo de flores con cintas de los colores nacionales.

Entre los comensales figuraban también el señor Pando Baura, presidente del Comité Hispano Filipino y don Prudencia Ayuela, delegado de la Comisión proavión «Franco», cuya iniciativa se ha desarrollado en la Argentina.

Antes de comenzar los discursos algunos periodistas hablaron con el marqués de Estella del pleito del descanso dominical de la prensa y el hijo del presidente que no hay problema, puesto que pueden acogerse a los Comités paritarios las empresas y los periodistas que se crean perjudicados.

Comenzaron los brindis hablando el presidente del Congreso de Ultramar de los centros castellano y asturiano de la Habana, de la Compañía y personal de la Compañía de Tabacos de Filipinas, del general Verdugo, del centro Gallego de la Habana y dijo después que España se pronuncia por la exaltación de la obra del Gobierno, se adhirió al homenaje en nombre de 70.000 españoles residentes en las repúblicas americanas.

Después se leyeron unas cuartillas diciendo que los hombres de buena fe ajenos a la política entregarán al marqués de Estella un album con centenares de firmas de españoles residentes en Ultramar que significan la adhesión al Rey, al marqués de Estella y al ejército.

Se le entregó a continuación el album magníficamente encuadernado, en tanto que se tributaba al presidente una gran ovación.

Al ponerse en pie el marqués de Estella para hablar se le aplaudió largo rago entusiásticamente.

Dijo primeramente que ya tenía idea de la importancia del acto, siendo demostración de ello la presencia de sus dos hijos mayores para que participen de la satisfacción del homenaje que se le tributaba.

Distraído — agregó — por toda la obra genérica del Gobierno no me había dado cuenta de toda la importancia que representan los españoles residentes en Ultramar, pero mis viajes a Asturias, Galicia y Santander me hicieron observar, no sólo que existen relaciones económicas espirituales de gran importancia.

En las conversaciones mantenidas particularmente entre el ministro de Estado, el señor Llanos y yo, convenimos en que estos elementos de Ultramar necesitan de una organización a fin de que tengan representación en España, informando al Gobierno de todas las necesidades que sienten.

No se habría producido este homenaje que me rendís sin la cooperación ciudadana que en todo momento me asiste y la del honroso uniforme de soldado español que visto.

Los países de Ultramar que pertenecieron a España han venido observando nuestra transformación y al estupor que les produjo el movimiento del 13 de septiembre, sucedió la reacción de esperanza en nuestra obra.

No solo en aspecto científico si no en todos los órdenes esta reacción se manifiesta también contra algunos representantes de la ideología española, aspectos científico y literario que fueron a aquellas tierras con la falsa versión de nuestra situación y exponiendo también una falsa visión de nuestra obra.

Actualmente mediante la difusión de la prensa se ha conocido la verdadera situación. La prensa sin distinción de matices ha respondido en este sentido.

Cita como caso el que se le ofreció hace poco en un pueblo levantino, donde se le acercó un pequeño industrial mostrándole la patente que tenía que pagar y diciéndole que se encontraba en la disyuntiva de pagar la patente o dejar morir su pequeña industria.

A esto efecto recuerda que dijo siempre que es preferible dejar de contribuir en una pequeña cantidad a matar la manifestación de una actividad española.

En el Gobierno—añade—solo hay un afán y es el de ofrecer ventajas en el bien de la nación.

Una voz:
—Viva nuestro hermano mayor.

Alude el marqués de Estella al decreto promulgado por el Gobierno relativo a la situación militar de los españoles residentes en Ultramar y dice que no podía olvidarse ni dejar impulsarse en sentimientos de benevolencia precisamente hoy que países secularmente antagonistas rompen la tradición disponiéndose a marchar juntos por el bien del progreso de la Humanidad.

Luego habla de la obra que desarrolla el Gobierno, diciendo que procede con energía templada, sin estridencias ni estados pasionales, para ganar el tiempo perdido por políticos de bizantinismo.

Afirma que no se gobierna con tiranía, aunque sí con energía en defensa de la integridad de la patria y contra los desmanes del separatismo.

Habló luego el ministro de Estado, resaltando la figura del marqués de Estella y haciendo referencia a las relaciones con América, cuyo encauzamiento dirige en su calidad de ministro de Estado, y haciendo uso de sus conocimientos como catedrático de Derecho Internacional.

Finalmente el señor Llanos leyó la adhesión de una español residente en Córdoba apellidado Franco que propone se nombre al marqués de Estella príncipe del Rif en virtud de un mensaje que se elevó al Rey con la firma de todos los presentes al banquete.

La idea fué acogida con aplausos.

El marqués de Estella volvió a hablar para decir que agradecía la iniciativa, que ya fué formulada por el Ayuntamiento de Ronda y que el Rey había sido el primero en hacerle el ofrecimiento; pero que él consideraba contraproducente e inoportuno tal honor.

La Política

Firma del Rey

Madrid 17 (2 m.)

Hoy firmará S. M. el Rey, tres decretos de Gracia y Justicia.

Una referente a la nueva demarcación judicial de España; otro sobre la justicia municipal y otro referente al ingreso en la carrera fiscal, definiendo las condiciones que se exigirán para ello.

La regulación de la industria

Esta tarde el Gobierno ha dado una nota oficiosa a la Prensa, contestando a las observaciones que se le han hecho sobre la ley de regulación de la industria nacional.

Hace una referencia a la industria hullera y a las relaciones con Inglaterra que obligan a que haya en España importación de carbón inglés en compensación a otros productos españoles que van a aquel país.

La nota, que es bastante extensa, dice en resumen que la Real orden de regulación de la industria nunca ha de tener carácter general, sino que se ha de ajustar, en determinados casos, a las disponibilidades del mercado.

ECOS VARIOS

Sobre el timbre en los contratos de arrendamiento.

Madrid 16 (12 n.)

Esta tarde facilitaron en el ministerio de Hacienda la siguiente nota:

Accediendo a la petición formulada por los interesados con el fin de facilitar la inscripción en el registro de arrendamientos, dispuesta por la Real orden que apareció mañana, se ha dispuesto que los arrendamientos que aparezcan extendidos en papel común y se presenten para su registro o para tomar razón en los juzgados municipales hasta 31 del corriente, serán admitidos por los respectivos funcionarios siempre que figuren reintegrados con timbres móviles correspondientes, según la escala del artículo 204 de la ley del Timbre.

Ha caído un aerolito de gran tamaño.

Córdoba—En las inmediaciones del lugar denominado Oyuela Altos del pueblo de Fuenteovejuna cayó un aerolito que dió varias vueltas en el aire durante varios segundos.

Al caer produjo un ruido sordo y al chocar con la tierra se produjo una densa humareda.

El vecindario acudió al lugar donde había caído comentando el fenómeno.

Se han encontrado restos del aerolito alguno de los cuales pesa más de cinco kilos.

Cuando se produjo el fenómeno el cielo estaba azul y limpio.

Detención de dos sospechosos

Melilla.—Las fuerzas indígenas de Senhaya han detenido a dos indígenas sospechosos procedentes de la zona francesa.

Bolsa de Madrid

Madrid 17

4 p Interior	68'50
4 p Exterior	81'25
4 p Amortizable	87'50
5 p id. viejo	91'75
5 p id. naevo.	91'75
Acciones Banco España	630'00
Tabacos	190'00
Paris vista	26'25
Londres vista	31'78
Dollars	0'00
Marcos	1'55
Liras	29'35
Oblig. Tesoro al 5 p	102'25
Francos Belgas	00'00
Id. Suizos	126'75
Acciones Nortés	96'40
Id. Alicante	89'60

FABRA

De Barcelona

Una familia intoxicada

Barcelona 17 (6 m.)

Esta tarde se ha recibido en el cuartelillo de la guardia urbana de la barriada de Pueblo Nuevo un parte del médico señor García Inglada en el que daba cuenta de haber asistido a una familia que sufría efectos de intoxicación.

Según el citado facultativo, en la calle de Lacuna, núm. 1, 1.ª-1.ª habian visitado a los habitantes de dicha vivienda Dolores Boada Campderros y los hermanos Jaime, Francisca, Joaquina, José y Dolores Campderros.

Todos ellos sufrían gastro-enteritis aguda, de pronóstico reservado, a consecuencia, según suponen de haber ingerido leche adquirida a las seis de la mañana, de un expendedor que vive en el número 6 de las barracas llamadas de La Lacuna.

El guardia urbano Luis Barrachina se ha personado en la vivienda de los enfermos, levantando atestado que se envió al juzgado de guardia.

¿Accidente o suicidio?

Los mozos de escuadra de San Vicens de Horts auxiliaron al juzgado en sus diligencias con motivo del levantamiento del cadáver de una mujer encontrada por dicha fuerza en el Río Llobregat de Santa Coloma de Cervelló.

No pudo ser identificada; representaba 60 años de edad y vestía de luto.

Se ignora si se trata de un hecho desgraciado o de un suicidio.

Ha dimitido el Director del Instituto de Segunda Enseñanza

Ha dimitido el cargo de director del Instituto de Segunda Enseñanza el señor Bartrina.

Preguntado el rector de la Universidad por los motivos que hayan podido obligar al doctor Bartrina a tomar esta decisión, dijo el rector que lo ignoraba por completo.

El doctor Bartrina funda su dimisión en motivos de salud.

De la dimisión se dará noticia a Madrid, siguiendo el curso reglamentario y de ello se resuelva nada se sabrá hasta que el ministro haya decidido.

La repatriación.—Mañana deben llegar cuatro compañías expedicionarias.

Ayer, según un telegrama recibido en esta Capitanía general, a las seis y media de la tarde, salió de Melilla para nuestro puerto el vapor «Jorge Juan», con las compañías expedicionarias de los regimientos infantería de Alcántara, Asia, Valladolid y Aragón, la primera de las cuales consta de tres oficiales, seis sargentos y 257 cabos y soldados; la segunda de cinco oficiales, un suboficial, cinco sargentos y 256 cabos y soldados; la tercera de cuatro oficiales, un suboficial, cinco sargentos y 260 cabos y soldados, y la cuarta, que es de ametralladoras, de un capitán, tres oficiales, un suboficial, seis sargentos y los correspondientes individuos de tropa.

El vapor «Jorge Juan», cuyo capitán confía llegar a Barcelona mañana, a las diez, atracará de costado en el muelle de la estación marítima, donde los repatriados serán recibidos por el gobernador militar don Miguel Correa, el general de la segunda brigada de la séptima división don Fernando Berenguer, el jefe de día, la oficialidad y la música del regimiento de Alcántara y los oficiales de servicio de vigilancia.

Por la tarde las fuerzas de los regimientos de Asia, Aragón y Valladolid marcharán a Gerona, Zaragoza y Huesca, respectivamente.

Los repatriados de Alfonso XII y Reus

Las compañías expedicionarias de estos dos cuerpos llegarán mañana a Tarragona, procedentes de Algeciras, a las 8'42 de la noche.

Hallazgo de restos humanos.—Se supone que datan de la guerra de la Independencia

En un campo situado entre las calles de Estévez, Manigua y Paseo de Maragall, del que se extraen tierras para una ladrillería, fueron encontrados ayer mañana varios restos humanos entre ellos dos esqueletos solo separados por una ligera capa de tierra.

También fué encontrada la osamenta de varios caballos. Parece que estos restos datan de la guerra de la Independencia.

Según los técnicos, los esqueletos humanos, muy bien conservados por

Dietario Agenda

PARA 1927

Con las guías de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Palma de Mallorca. Contiene además un registro de letras y otros datos interesantes para las casas de comercio y particulares. De venta en la Librería de J. Tous.

LA CASA MATONS

Se complace en invitar a V. a visitar el bonito CHALET construido en Son Armadams y que será REGALADO a sus clientes el próximo MIERCOLES día veintidós.

ABIERTO de once y media a una y media y de tres y media a cuatro y media.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1927

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.

Acompaña a cada ejemplar una participación de la Lotería de Navidad. Precio, 2 Pts. De venta, en la Librería de J. Tous.

cierto, pertenecen a una mujer y un hombre.

Del hecho se dió cuenta al juzgado quien ha dispuesto que guardias de seguridad vigilen dicho campo por si se encuentran, como se cree, más restos humanos, toda vez que en un campo cercano fueron hallados también en gran número hace algún tiempo.

Alcance de la tarde

La «Gaceta», Madrid, 17 (11 m.)

La Gaceta publica un Decreto-Ley fijando las plantillas de los distintos cuerpos de la Armada y determinando las fuerzas navales para las atenciones del servicio durante el próximo año 1927.

El registro de arrendamientos

También publica la Gaceta una disposición previniendo que los contratos de arrendamiento que aparezcan extendidos en papel común, que sean presentados para su inscripción en el respectivo registro para la toma de razón en los Juzgados Municipales hasta el día 31 del actual, sean admitidos por los funcionarios encargados de ello siempre que estén reintegrados con los timbres móviles correspondientes según la escala vigente de la Ley del Timbre.

Exámenes en las Escuelas Industriales

La Gaceta dispone que se celebren exámenes extraordinarios en enero para quienes les falte aprobar una o dos asignaturas del grupo de ingreso, en las tres escuelas de Ingenieros Industriales que existen.

Castro Girona a Madrid

Melilla.—Al marchar a Madrid el señor Castro Girona, dijo que permanecerá hasta fines de enero o principios de febrero, pero volverá.

Se ha encargado del mando del territorio el general Aldave y de la Jefatura de Estado Mayor el Teniente Coronel Sr. Domenech.

Reconocimiento aéreo.—Reparación de cables.

Melilla.—La escuadrilla del aerodromo Herraiz ha efectuado un reconocimiento sobre la cábila Retama, comprobando que reina tranquilidad.

Han sido reparados algunos cables amarrados en el Poñón que cortó el último temporal.

La población de Cala Quemado

Melilla.—Sigue desarrollándose la población de Cala Quemado y en breve se comenzará a construir una iglesia y el cuartel de la benemerita.

Multas impuestas a pesqueaos españoles.

San Sebastián.—Las autoridades francesas han libertado a ocho vapores pesqueros de esta matrícula y de la de Fuenterrabía, después de imponerles fuertes multas por pescar en aguas francesas.

Golpe de mano de los rebeldes

Melilla.—Anoche una partida de bandoleros se internó en el poblado de Tamarinen con la intención de robar ganado.

Acudió una [idala] dispersando a los rebeldes, y haciéndoles varias bajas vistas.

El raid a Guinea.—Los aviadores son objeto de muchos agasajos Las Palmas.—Invitados por el Ca-

bierto Insular de la Gran Canaria, los tripulantes de la escuadrilla «Atlántida» salieron ayer de excursión por el centro de la Isla.

Fueron obsequiados con un almuerzo, al que asistieron las autoridades de todos los pueblos de la Isla.

Hoy ha hecho un día espléndido, y en vista de ello los aviadores se han dedicado a dejar listos los aparatos para salir mañana por la mañana con el fin de llevar a cabo la etapa tercera.

Los aviadores se proponen salir temprano y detenerse en Gando, desde donde marcharán directamente a Port Etienne.

Asuntos de Baleares

Mahón 17 (3'30 t.) (Urgente)

Llegada del Capitán General.—Revista de fuerzas.—Recepción y Velada

A bordo del vapor correo Mallorca llegó el Capitán General de estas Islas señor Aizpuru.

En la explanada revistó las fuerzas del Regimiento de Infantería de Mahón núm. 63, a los Somatenes y a los Exploradores, cuyo acto fué presenciado por numeroso público, entre el cual figuraban todos los niños de las escuelas públicas.

A las 12 se celebró una recepción en el Palacio del Gobierno Militar, que vióse concurridísima.

A las 5 de la tarde se celebrará una velada en el Ateneo Científico y Literario en honor de la primera autoridad Militar.

Mañana saldrá para Ciudadela, donde sesá recibido por el Cabildo, Somatenes y Comisiones locales.

Antes de salir de Mahón visitará los cuarteles

FABRA

La Protectora Sociedad de Socorros Mútuos

Se convoca a los Señores Socios de la misma a Junta General extraordinaria para el día 19 del mes en curso a las diez de su mañana, al objeto de proceder a la elección de los Facultativos y presentar el proyecto de obras, y el presupuesto para el año 1927.

Podrán tomar parte en la elección los Señores Socios ingresados hasta Diciembre de 1925 y para mayor comodidad de los mismos, empezada la votación ésta no terminará hasta las trece en punto.

Cada votante depositará una sola papeleta que podrá contener el nombre de dos Médicos-Cirujanos y el del Odontólogo.

Palma 15 de Diciembre de 1926.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Nicolás Jaquot.

DE INTERES para los suscriptores de

Caja Mútua Popular

El próximo domingo día 19, del actual a las once de la mañana, en el Teatro principal de esta Ciudad el Administrador-Delegado de esta entidad, dará una conferencia que dedica a los Suscriptores de «CAJA MUTUA POPULAR» y tendrá por objeto explicar la situación de la entidad en relación con la intervención del Estado.

Solo serán admitidas aquellas personas que justifiquen su condición de Asociados por la presentación del recibo corriente.—El inspector Delegado José Magip.

TURRONES

Como todos los años se encuentran en esta capital los antiguos y acreditados turroneros Antonio Sevilla e Hijo para favorecer a su numerosa clientela y al público en general, con un variado surtido de turrones y dulces de todos clases para las proximas fiestas de Navidad, todo inmejorable y de superior calidad, en el local de los años anteriores, San Nicolás 35, (Frente antigua Casa Llofrin) y en la nueva sucursal calle de San Miguel, 25.

La Ciudad Jardin

Se alquila el Hotel y Bañero de la Ciudad Jardin.

Los que deseen obtener la explotación de dicho Establecimiento pueden presentar proposiciones en las Oficinas de los Tranvías Eléctricos, Avenida de Antonio Maura.

Aguinaldos

Cromos, Calendarios de bolsillo, tarjetas y tarjetones para felicitaciones por Navidad y Año Nuevo, propios para barberos, camareros, etc., etc.

Precios económicos Librería de J. Tous P. de Cort.

Copias

y enseñanza mecanógrafa Casa Bar-Lock

CURACIÓN DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRÓ Especorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 23 y Peregril, 24 Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Centro de Anuncios

DE MIGUEL SERRA BENHASSAR

Exclusiva para toda clase de anuncios en los diarios

LA ÚLTIMA HORA

Y Correo de Mallorca

Despacho: Plaza Sta. Eulalia, 10 PALMA



Mejor reloj

Longines

Sastrería de primer orden

CABALLEROS
 Por mucho menos de lo que valen unas malas hechuras puede adquirir
Un gaban de moda
 buena tela, buenos forros, inmejorable confección
Desde 30 pesetas

"LA PALMA," de Juan Janer

SEÑORA
 Sus hijos vestirán elegante
Gaban
 si se digna visitarlos
Ultimos modelos
Desde 22 pesetas

SASTRERÍA
LA MAS
IMPORTANTE
DE
MALLORCA

MECÁNICOS
 Solo en esta casa encontrará los trajes
Desde 20 pesetas
 y los tan acreditados
Buzos mecánicos
Desde 15 pesetas

ELEGANTES
Chalecos - fantasia
seda
Desde 7'50 pesetas

ESPECIALMENTE
 recordamos nuestras especialidades
Pelizas desde 15 pesetas.
Trajes desde 40 pesetas
Paraguas 4'75 pesetas

No deje de ver los escaparates
Sindicato, 169 al 171

Nota importante: Esta casa tiene siempre en existencia los artículos que anuncia y no se vale de trucos teniendo surtido en colores.

Muebles

Se venden rápidamente, a precio de fábrica, una importante partida, procedente del cierre de la tienda «Fomento Ebanistería», construcción inmejorable

Gran stock de mesitas de noche, de maderas finas con mármol, barnizadas a muñeca.

20 Ptas. una

Fábrica Luis Martí, 57 — Despacho, Brossa, 30.

Vinos, Coñac y Champagne

Pedro Domecq y Comp.ª

Representante exclusivo en Baleares

MARIANO JAQUOTOT ROCA

San Miguel—214—2.º

Máquinas domésticas de hacer pastas PARA SOPA

Fideos, Cintas, etc.

(Fideos, burbayes, burbayó, etc.)
 Convienen a las **Casas Particulares** para saber la pureza de lo que comen.
 A los **Colegios, Comunidades, Cuarteles**, por higiene, rapidez y economía; a las **Tiendas de Comestibles**, y a obtener doble beneficio, en la venta de un artículo selecto a menor precio.
 Muestras, prospectos y recetas

Casa ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 3, Palma

Use siempre en su Automovil y Maquinaria

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

SILKOIL

MARCA REGISTRADA

Lubrificantes Americanos

CASTELLET HOTEL

Cala-Ratjada Capdepera (Mallorca)

Cocina de primer orden, Luz eléctrica, Cuarto de baños, agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones, Garage, Expléndida terraza sobre el mar, Situación única, Delicioso punto para largas estancias.

PENSIÓN COMPLETA

con desayuno y vino, desde 9 pesetas.

Excursiones terrestres y marítimas a las cuevas de Artá, y otros sitios pintorescos—Playa de baños.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

62 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.
 Subdirector en Baleares: D. Miguel Arias, Plaza Constitución 44—2.º

Hotel de CAN PASTILLA

Inaugurado el servicio público de tranvía eléctrico hasta dicho ampliado hotel en parte amueblado, admitirá su propietario D. Fernando Alzamora, proposiciones tanto para su arrendo como para su venta.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA CANTÁBRICO A CUBA-MÉXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana, Veracruz y Tampico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 16 de Enero de Gijón el 17 y de Coruña el 18 para Habana, Veracruz y Tampico.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO A COSTAFIRME Y PACÍFICO

El vapor LEGAZPI saldrá de Barcelona el día 23 de diciembre, de Valencia el 24 de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Colón, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LÍNEA A FILIPINAS

El vapor C. LOPEY y LOPEY, saldrá de Bilbao el día 2 de febrero de 1927, de Gijón el 5 y de Coruña el 6 de y el 7 de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10, de Cartagena y Valencia el 11, de Tarragona (facultativa) el 12, y de Barcelona el 15 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA MEDITERRÁNEO A BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN saldrá de Barcelona el día 2 de Enero de 1927, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá de Barcelona el día 28 de enero de Málaga el 29 y de Cádiz el 31 para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO A CUBA-MÉXICO ESTADOS UNIDOS

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el día 27 de diciembre, de Valencia el 28, de Málaga el 30, y de Cádiz el 1 de enero de 1927 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Ha-bana, Progreso (facultativa)

Próxima expedición el 23 de Enero.

LÍNEA RÁPIDA DIRECTA ESPAÑA A NEW-YORK

El vapor MANUEL ARNUS saldrá de Barcelona el día 20 de Enero, de Cádiz el 24 para New-York.

LÍNEA A FERNANDO POO

El vapor SAN CARLOS saldrá de Barcelona el 15 de diciembre para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Próxima expedición el 15 de Enero.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos, aparato para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja del 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Zebu, Port Arthur y Wladivostk.—New-Orleans, Savannah, Charleston, Gorgetow, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Informarán en Palma: Jaime M. Granada, Plaza de Cort, 10.

Nicolás Ticoulat

DENTISTA

Dentaduras, coronas y puentes de oro
 Precios económicos para la clase obrera
 Calle Pelaires, número 102.

Bayetas Nacional

Para fregar el suelo a 2 y 3 reales una.

Rebaja de una peseta por docena.

ANDRÉS BUADES
 Plaza de Cort, 3 - Palma

COMPRARIA AUTO

4 plazas en buen estado.
 Informes: Hotel Suizo.

VENDO

Industria con buena clientela y de gran porvenir en punto céntrico.
 Informes: Centro de anuncios.

SE VENDE

Un caballo andaluz, ocho y medio palmos, color castaño, edad siete y medio años, con carro y guarniciones. Todo a prueba. Es una verdadera ganga. Razón Centro de anuncios.

Se alquila

Un local propio para almacen o garage de 200 metros de capacidad con agua situado en Marques de la Fuensanta esquina Miguel Marques.
 Informes: Peregil, 11 y 13.

SEÑORITA

Se ofrece para hacer dibujos de bordados. Informes Centro de Anuncios.

SE VENDEN

Para liquidar, varias pastidas de ladri. los hidráulicos, gran variedad en dibujos.—Socorro 162, Almacén y Fábrica.

BARBERO

Se ofrece. Razón en el Centro de Anuncios.

PELO-VELLO

Extirpación radical extrarápida sin producir el pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde.

Suma y Sigue

Sigue la asombrosa rebaja de precios

Visite nuestra exposición y comprará

Artículos surtidos

Para Señora, desde Ptas. 10

Para Caballero, desde id. 18

Para niños, todos los precios.

Saldos desde pts. 5

CALZADOS BAZAR BALEAR

ELABORACION MANUAL

Directamente al consumidor

Sindicato, 57 - Palma

BICICLETA

En buen estado se vende. Calle Palacio n.º 2. (Platería).

DENTADURAS

Se compran usadas pagando buen precio por estropeadas que estén, Palacio, 2, platería.

SE ALQUILAN

Dos locales.
 Informes: Sindicato, 87, Palma.

PARA SACAR AGUA

Molinos de hierro nuevo sistema. Deposito de bombas, norias, y ejes para caño. Taller de José Cortés, calle de Santany, número 16, Palma.

SE ALQUILA

Una casa de nueva construcción, calle de María Cristina (Frente Can Tavayola) hay cochera capaz para dos autos. Para informes: en la misma de 3 a 4 y media todas las tardes.

Novedades

siempre recibimos en

Calzados

Ultimos modelos

Vendemos a precios limitados

SEÑORA:

Siempre llega a tiempo.

CABALLERO:

Sea Vd. aprovechado.

Comprar en casa SERIA y que no haga baraturas es beneficiarse en sus intereses.

No lo olvide

Zapatería del CENTRO

San Miguel, 28, frente Banca March.

VINO DE MESA OLIVER

Se vende Sacristía San Jaime núm. 3 (Callejón) y Merced, 8.

SE ALQUILA

En la Soledad calle de Moranta, 22, un chalet de mucha capacidad con Huerto y jardín, agua abundante, con vista al mar. Informes en el mismo.

Venderia local

De más de mil metros cuadrados, muy bien situado, propio para industria o garages.

Razón: San Miguel, 31, entresuelo.

Tres grandes Palacios

Vendo. Uno en Palma, sitio espléndido propio para gran hotel u otra aplicación para la que se necesite gran capacidad. Dos, en plena montaña y vista al mar. Compra-venta y Administración de fincas, B. Jaume, Plaza Rastrillo, 4.

Fínca en el Terreno

Se vende. Razón Centro de Anuncios.

CANARIOS SEIFFERS

Se venden en la calle del Conquistador, número 34 (peluquería).

La clientela agradecida propaga el



ELIXIR CALLOL
 Amigo DEBIL tome ELIXIR CALLOL EXQUISITO

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente
 Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.
 Compralo hoy mismo. - Sólo vale 5 psas.
 Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

BORDADORAS

Se precisan buenas, Plaza Santa Eulalia n.º 17.

COMPRARIA

Vitrinas, mostradores, estanterías y taurell de buen aspecto y en buen estado. Venderia bascula y carretón en buen uso. Razón Centro de Anuncios.

LA SPORTIVA

Fábrica de Géneros de punto
 Se necesitan trabajadoras. Preferible hayan trabajado en este ramo, y dependienta.
 Pelaires—Esquina Jovellanos.

SE ALQUILA

En el Pont d'Inca, casa con algo de tierra, unos cuantos árboles y puesto para poner algunos animales. Informes: Plaza Cuadrado, 18 (pintor).

CAFÉ

Se desean vender uno situado en punto céntrico. Razón Centro de Anuncios.

BOTONES

Se necesita uno en la Casa Marroig. No presentarse sin buenas referencias, Vallorí—2.